

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE
PREVENCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6
AÑOS”

WENDY MARLENY MONTUFAR ALVAREZ

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE
PREVENCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6
AÑOS”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
POR

WENDY MARLENY MONTUFAR ALVAREZ

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA

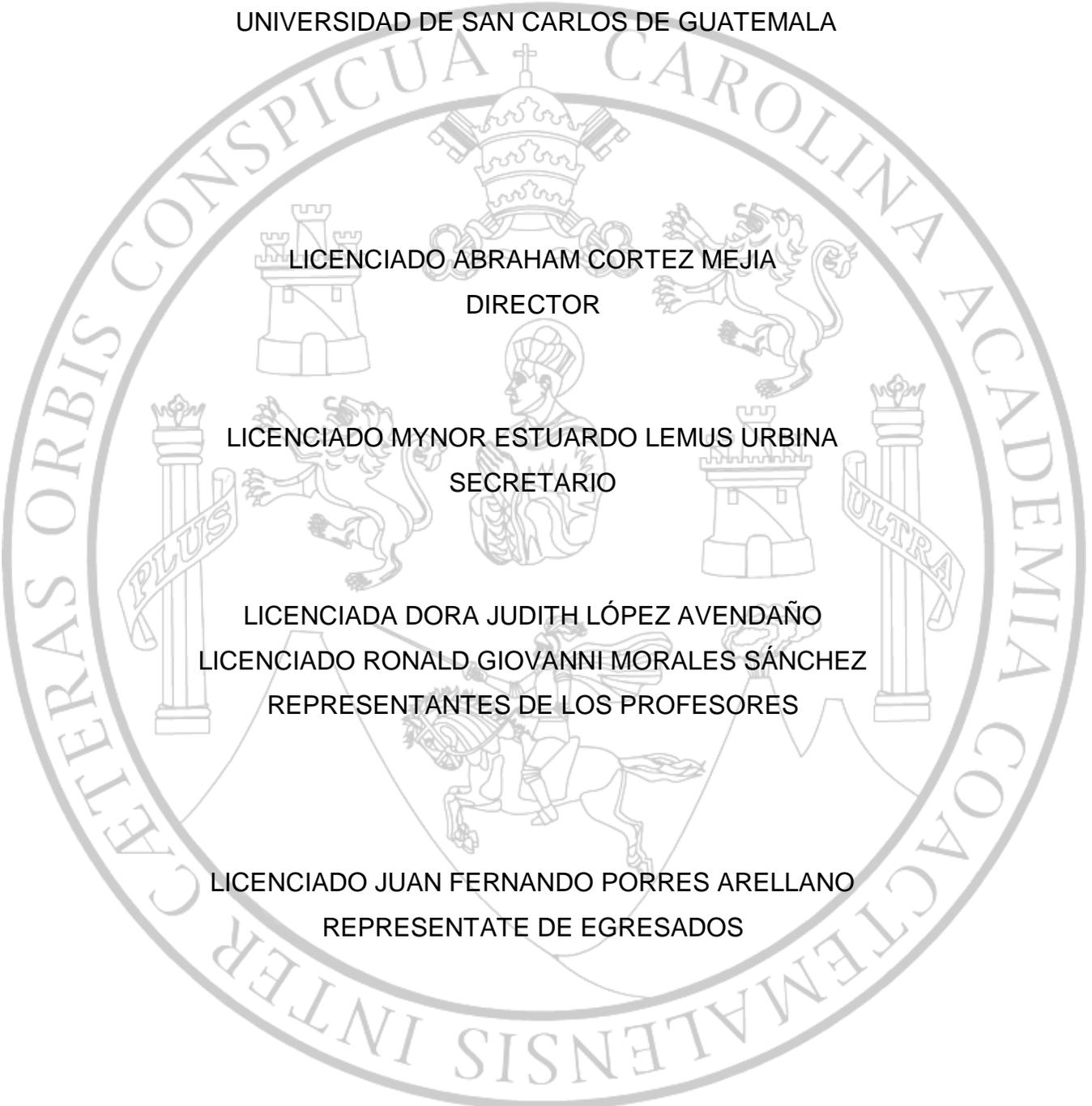
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a woman in profile, likely the Virgin Mary, surrounded by various symbols including a crown, a castle, a lion, and a shield. The Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter. The text of the council members is overlaid on the seal.

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJIA

DIRECTOR

LICENCIADO MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO

LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 380-2014
CODIPs. 1931-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

30 de octubre de 2014

Estudiante
Wendy Marleny Montufar Alvarez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO (30º) del Acta CUARENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL CATORCE (46-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 28 de octubre de 2014, que copiado literalmente dice:

“**TRIGÉSIMO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Wendy Marleny Montufar Alvarez

CARNÉ No. 2007-13497

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Silvia Elizabeth Guevara Lucas y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA: [Signature] HORA: 19:30 Registro: _____

UGP 258-2014
REG: 380-2014
REG: 1028-2013

INFORME FINAL

Guatemala, 27 de Octubre 2014

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS”.

ESTUDIANTE:
Wendy Marleny Montufar Alvarez

CARNE No.
2007-13497

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 21 de Octubre del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 24 de Octubre del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
M.A. Mayra Friné Luna de Alvarez

UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

UGP. 258-2014
REG 380-2014
REG 1028-2013

Guatemala, 27 de Octubre 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS”.

ESTUDIANTE:
Wendy Marleny Montufar Alvarez

CARNÉ No.
2007-13497

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 21 de Octubre 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Subelen Patricia Jiménez
DOCENTE REVISORA



Andrea./archivo

Guatemala,
28 de Agosto del 2014.

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Docente Encargada de la
Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
U S A C

Licenciada de Álvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la **asesoría del Informe Final de Investigación** Titulado: **“ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS”**, elaborado por la Estudiante:

Wendy Marleny Montufar Alvarez **Carné No.: 200713497**

El trabajo fue realizado a partir del 1 de agosto del año dos mil trece, al 28 de agosto del año dos mil catorce, previo a obtener el Título de la Carrera de Licenciatura en Psicología. Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs., por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Atentamente,



Silvia Elizabeth Guevara Lucas
M.A. Licenciada en Ps. y Educadora Especial
ASESORA
Colegiado Activo No.: 340

SEGL/susy
c.c.archivo



**ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA
A ESCUELA OFICIAL URBANA
DE NIÑAS No. 54
“EUFEMIA CÓRDOVA”**

8ª Avenida 25-40, zona 11
Guatemala, C.A.

Guatemala, 20 de agosto de 2014.

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Le saludo deseándole éxitos al frente de sus labores.

Por este medio le informo que la estudiante Wendy Marleny Montufar Alvarez, con No. De carné **200713497** realizó en esta institución el proyecto de investigación, Titulado: “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años” de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana de Niñas J.M. No. 54 “Eufemia Córdova”, ubicada en la 8ª. Av. 25-40 zona 11, colonia Granai II, del nivel de preprimaria en el período comprendido del 15 de julio al 19 de agosto del presente año, en horario de 8:30 a 9:15 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de la población estudiantil de nuestra institución y de la comunidad educativa.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Prof. Carmen Lucrecia Tecun Piche
Directora
Teléfono 24422073



MADRINAS DE GRADUACIÓN

**SILVIA GUEVARA DE BELTETÓN
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADA No. 340**

**CLAUDIA RIVERA
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADA No. 3573**

DEDICATORIA

A DIOS: Mi padre, amigo y salvador, quien me dio la vida y ha hecho de mí una mujer de sueños y triunfos, guiando cada día mi camino, haciendo intensa mi vida y ayudándome para que se cumplan mis sueños, uno a uno sin recelo. Gracias por protegerme en todo momento.

A MI MADRE: Bernarda Alvarez por el amor, la paciencia y por enseñarme a luchar sin perder la fe. Sé que esta es una alegría para su corazón. Las palabras se quedan cortas para decirle mil gracias por el apoyo y desvelos hacia mi persona. ¡Te amo madre!

MIS HERMANOS: María Luz, Sandra, Virginia, Verónica, Claudia, Néstor, y Víctor gracias por su cariño y consejos.

MIS SOBRINOS: Nunca pierdan su camino, pidan a Dios sabiduría para llegar a tocar el cielo y atrevanse a soñar en grande ¡por que los sueños se cumplen!

A MIS AMISTADES: La amistad es lo mejor del mundo, llena el corazón de vida y gozo, y ahora puedo decirle a cada uno por nombre que tienen un lugar especial en mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

A:

Universidad de San Carlos: Por abrir sus aulas y brindarme la experiencia para cumplir con esta meta.

Escuela de Ciencias Psicológicas: Por ser forjadores en esta profesión tan humana y por enseñarme una nueva forma de ver la vida.

Escuela de Párvulos Anexa “Eufemia Córdova”: Por permitirme llevar a cabo la investigación y compartir mis conocimientos.

Asesora: Licenciada Silvia Guevara de Belteton por su apoyo incondicional en todo el proceso y por su constante asesoría en la elaboración de la tesis.

Revisora: Licenciada Suhelen Jiménez por brindarme su amplio conocimiento para realizar este proyecto.

A las mujeres: que he conocido a lo largo de mi vida y que han sido la motivación e inspiración de esta investigación.

Expreso mi gratitud a todas aquellas personas que de manera directa o indirecta contribuyeron a la formación de mis conocimientos durante la carrera y la realización del trabajo, asimismo me brindaron toda su ayuda, paciencia y dedicación.

ÍNDICE

Resumen

Prólogo

CAPÍTULO I

I.	Introducción.....	06
	1.1 Planteamiento y marco teórico.....	06
	1.1.1 Planteamiento del problema.....	06
	1.1.2 Marco teórico.....	09
	1.1.3 Delimitación.....	38

CAPÍTULO II

II.	Técnicas e instrumentos.....	39
	2.1 Selección de la muestra	39
	2.2 Técnicas de recolección de datos.....	39
	2.3 Instrumentos de recolección de datos.....	40
	2.4 Procedimiento de trabajo.....	40
	2.5 Interpretación de los datos obtenidos.....	41
	2.6 Operativización de objetivos.....	41

CAPÍTULO III

III.	Presentación, análisis e interpretación de resultado.....	43
	3.1 Características del lugar y población.....	43
	3.1.1 Características del lugar.....	43
	3.1.2 Características de la población.....	43
	3.2 Resultados generales obtenidos.....	44
	3.3 Análisis Global.....	53

CAPÍTULO IV

IV.	Conclusiones y recomendaciones.....	56
-----	-------------------------------------	----

4.1 Conclusiones.....	56
4.2 Recomendaciones.....	57
Referencias bibliográficas.....	58
Anexos.....	60
Observación.....	61
Ficha psicopedagógica.....	63
Talleres.....	65

RESUMEN

Título: “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”

Autora: Wendy Marleny Montufar Alvarez

La investigación se realizó con el propósito de prevenir la violencia de género en los niños y niñas que asisten a la Escuela de párvulos anexa escuela No. 54 “Eufemia Córdova”. Además se determinó si existía violencia de género en el grupo de niños y niñas, también se detectó que conductas presentaban respecto al prejuicio de los roles y estereotipos de género, con lo que se concientizó y sensibilizó a los y las niñas desarrollando talleres de prevención para minimizar de alguna manera la violencia de género, esto sin dejar fuera a los principales educadores (padres y madres), orientándolos y reeducándolos para que ellos eduquen a sus hijos e hijas sin prejuicios y/o estereotipos de género. En la escuela antes mencionada se observó el problema en el grupo de niños y niñas de preprimaria, que han recibido educación errónea sobre los roles y estereotipos tradicionales, por parte de los padres-madres y reforzado en la escuela, evidenciándose en las relaciones interpersonales entre los pares. El grupo de niños y niñas de la Escuela Oficial de párvulos “Eufemia Córdova”, ubicada en la 8ª. Av. 25-40 zona 11, oscilan entre las edades de 6 años, que provienen de familias de un nivel socioeconómico bajo, asimismo son de procedencia indígena y ladina.

Para la realización de esta investigación se plantearon las siguientes interrogantes: ¿Existe violencia de género en el grupo de alumnos y alumnas?, ¿Qué conductas presentan los y las niñas respecto al prejuicio de los roles y estereotipos de género?, ¿Quién influye en los y las niñas en la transmisión y reproducción de la violencia de género?, ¿De qué manera se puede prevenirla la violencia de género? y ¿Cómo se puede involucrar a los principales educadores de los niños y niñas? Esta investigación implicó hablar de violencia de género, por lo que este tipo de violencia significa: “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado de un daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico para la mujer, inclusive la privación arbitraria de la libertad”¹, así que para la prevención de la violencia de género se orientó psicológicamente a los y las niñas, también a los y las madres de familia. En esta investigación se planificó para obtener una visión de futuro, en donde se determinaron y lograron los objetivos planteados, mediante la elección de un curso de acción. Para la realización de esta investigación se implementaron las técnicas e instrumentos como: la observación, la ficha psicopedagógica y talleres. Durante el proceso de educación y socialización primaria que han recibido los y las niñas fue evidente la transmisión y reproducción de los estereotipos y/o prejuicios ante la violencia de género, función que ha sido realizada tanto por los padres-madres y por la escuela, como consecuencia del sistema de denominación patriarcal que existe en nuestra sociedad guatemalteca.

¹ Velázquez, Susana. Violencias cotidianas, violencia de género: Escuchar, comprender, ayudar. 1ª ed. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2003. Pp. 26.

PRÓLOGO

La violencia de género en Guatemala ocurre a diario, por esta razón se creó la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer debido a los altos índices de violencia que se presentaba, esta ley tiene el objetivo de garantizar la vida, libertad, integridad, dignidad, protección y la igualdad a todas las mujeres ante la ley, en el ámbito público y privado, con el fin de erradicar la violencia física, psicológica, económica o sexual, garantizando una vida libre de violencia. A pesar que se creó esta la ley, los índices de violencia no han disminuido, sino todo lo contrario. La violencia en las mujeres es una constante en la sociedad, que tiene una carga ideología enmarcada, precisamente en las culturas patriarcales, donde el hombre se cree el propietario de la mujer y con la violencia muestra su hegemonía. Por tal razón se realizó esta investigación sobre “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”, con el fin de disminuir la violencia hacia la mujer.

El objetivo principal fue prevenir la violencia de género en los niños y niñas que asisten a la Escuela Oficial de párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana No. 54 “Eufemia Córdova”, asimismo sus objetivos específicos fueron: determinar si existía violencia de género en el grupo de niños y niñas, además de detectar que conductas presentaban respecto al prejuicio de roles y estereotipos de género, al mismo tiempo de proponer estrategias de manera que se logre minimizar la violencia de género, contribuyendo al proceso de concientización y sensibilización desarrollando los talleres de prevención y orientado a los y las madres de familia para que puedan educar a sus hijos e hijas sin prejuicios y/o estereotipos de género. La investigación se realizó en la Escuela Oficial de párvulos anexa Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 54 “Eufemia Córdova”, ubicada en la 8ª. Av. 25-40 zona 11, el grupo de niños y niñas oscilan entre las edades de 6 años, como ya se mencionó con anterioridad este grupo de niños y

niñas provienen de familias de un nivel socioeconómico bajo, asimismo son de procedencia indígena y ladina.

Con esta investigación se brindó un beneficio tanto a nivel social y educativo que ayudará a la comprensión del fenómeno de la violencia de género, con el fin de contribuir con una Guatemala diferente, sobre pilares fundamentales como lo son el respeto y la tolerancia hacia la diversidad. A sabiendas que la igualdad y equidad de género no se da por la creación de leyes, sino que se fortalece en el día a día, entre las relaciones interpersonales.

De igual manera se beneficio a la Psicología de nuestro país, desde la línea de investigación de Género y Violencia, ya que muchas investigaciones se han ocupado de los factores, consecuencias y secuelas de la violencia de género, y en las repercusiones tanto sociales como en los grupos familiares, pero no se ha dado énfasis en la prevención de la violencia a través de talleres de orientación psicológica para disminuir la violencia de género, además de traer un punto central de reflexión y análisis.

Asimismo esta investigación no solo beneficio al país y a la psicología como ya se describió, sino también, beneficio a los más vulnerables que en este caso son a las féminas (madres), los y las niñas de 6 años de la escuela para que puedan convivir en tolerancia e inclusión social-cultural, conociendo y aceptando los derechos humanos para tener igualdad de oportunidades dentro del ámbito público y privado. Por lo que los talleres de orientación psicológica promovieron los valores para la disminución de la violencia, la desigualdad y la injusticia hacia las mujeres, cultivando el desarrollo, la autonomía y la solidaridad a nivel individual y grupal. Las limitaciones en cuanto a lo realizado en esta investigación fueron mínimas, pero una de las principales fue el porcentaje de los padres de familia que no se involucraron en los talleres de orientación psicológica debido al trabajo y/o a la no aceptación del machismo como principal herramienta de violencia de género.

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1 Planteamiento del problema

En muchos países la mujer ha sido víctima de la violencia durante la historia de la humanidad, Guatemala no es la excepción, a consecuencia de la propia historia del país, las mujeres también han sido víctimas de la violencia, convirtiéndose esta situación en un problema social, la violencia de género no solamente afecta a las mujeres sino a los más vulnerables que conforman la sociedad siendo los niños y niñas. Pero la población guatemalteca no visualiza esta violencia como algo que afecta a la sociedad o los derechos de las féminas, considerándolo como algo natural por ser de origen patriarcal y que se ha reproducido de generación en generación, mediante la transmisión de roles y estereotipos tradicionales. Por consiguiente se enmarcan las relaciones de desigualdad entre los hombres y las mujeres, a través de la vida cotidiana.

Actualmente los derechos de la mujer no son validos, siendo excluida de los diversos ámbitos donde se desenvuelve, uno de los principales es el hogar, donde la mayor parte del tiempo el conyugue o conviviente violenta e irrespeta los derechos de la fémina, siendo un patrón continuo de prácticas denominadas machistas que van formando y expresando en el psiquismo sus creencias y su continuidad. El machismo es un fenómeno dinámico de raíces sociohistóricas de origen patriarcal, basado en la creencia que la mujer es inferior al hombre, con la intención de mantener relaciones asimétricas y dominantes de manera social. Estas prácticas son reproducidas en los hogares de forma continua, así mismo se transmiten, reproducen y socializan a través de los roles asignados donde las mujeres y hombres comparten el machismo, aunque no son conscientes de las estructuras de poder que regulan las relaciones entre ambos sexos contribuyendo a través de la transmisión de las normas, criterios, estereotipos, creencias, ideas y

actitudes asignadas. Además de aprender este patrón en la familia se refuerza en la escuela y en la religión.

Esta problemática se observó en el grupo de niños y niñas de la Escuela Oficial de párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana No. 54 “Eufemia Córdova”, quienes han recibido una educación errónea sobre los roles y estereotipos tradicionales, evidenciándose esto en las relaciones interpersonales entre los pares, reforzándose esta situación en la escuela. Un claro ejemplo de la transmisión y reproducción del machismo es cuando las personas son severas con los niños varones haciendo énfasis que los hombres no lloran, de la misma forma con las niñas cuando deben aprender y ayudar a realizar oficios domésticos del hogar como toda mujer.

Este grupo de niños y niñas oscilan entre las edades de 5 y 6 años, provenientes de familias que se caracterizan por no poseer estudios superiores y tener un nivel socioeconómico bajo, donde solamente trabaja el padre para cubrir los gastos necesarios y la madre se queda en casa para cuidar de los hijos e hijas. Asimismo, son de procedencia indígena y ladina.

Para prevenir en las futuras generaciones el sistema patriarcal y la cultura machista se debe reeducar a los niños y niñas para que transmitan y reproduzcan en sus relaciones interpersonales la equidad de género, orientándolos para que visualicen que tienen las mismas oportunidades y que deben apropiarse de sus derechos, esto con el fin de que puedan convivir en respeto y tolerancia, por lo que contribuyó en la “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”.

Para la realización de este proyecto se plantearon las interrogantes: ¿Existe violencia de género en el grupo de alumnos y alumnas?, ¿Qué conductas presentan los y las niñas respecto al prejuicio de los roles y estereotipos de género?, ¿Quién influye en los y las niñas en la transmisión y reproducción de la violencia de

género?, ¿De qué manera se puede prevenirla la violencia de género? y ¿Cómo se puede involucrar a los principales educadores de los niños y niñas?

Los métodos e instrumentos que se emplearon para la orientación psicológica son: a) observación; para percibir cuales son las reacciones o interacciones entre los y las niñas, b) la ficha psicopedagógica; para recabar información de los y las niñas en el aspecto familiar, así obtener la dinámica de la misma, c) talleres; estos brindan la oportunidad de abordar el tema de prevención desde una perspectiva integral y participativa, con el fin específico de generar un cambio, en el grupo de participantes.

Dentro de la prevención sobre la violencia de género se contribuyó en el proceso de concientización y sensibilización, desarrollando acciones en conjunto que permitieron el análisis y la reflexión sobre las relaciones hegemónicas existentes dentro del ámbito cotidiano, así mismo se plantearon estrategias de manera que se logre minimizar la violencia de género dentro del grupo de niños y niñas, también se incluyeron en algunos talleres del programa a los padres y madres para orientarlos en cuanto a cómo educar a sus hijos e hijas sin prejuicios y/o estereotipos tradicionales de género, con la finalidad de prevenir la violencia de género, de esta manera contribuir , como un grano de mostaza, para la formación de nuevas generaciones de ciudadanos guatemaltecos tolerantes ante la diversidad humana.

Por eso es necesario empoderar hoy a los niños y niñas en sus derechos y obligaciones, así, tendremos el día de mañana ciudadanos responsables y tolerantes ante la diversidad humana, trabajo que se logrará en el día a día, con cambios radicales y puntuales que conduzcan a la modificación de la cultura, tradiciones, costumbres, normas, reglas y prácticas sociales, donde se valoren a las féminas, propiciando a la vez, que estas sean dueñas de sus decisiones, que sean protagonistas de su vida y por ende convertirse en sujetos de la historia, dejando el papel de objetos donde son utilizadas.

1.1.2. MARCO TEÓRICO

1.1.2.1 Antecedentes

Para realizar esta investigación con antelación se revisaron diversas tesis en relación al tema de la violencia de género, encontrando los siguientes:

La autora Izalí Vicentina Medrano Otzoy en el año 2012, realizó la investigación titulada “Creencias culturales de género que influyen en la mujer indígena víctima de violencia intrafamiliar”, con el objetivo de conocer a la cultura con relación a las diferencias de género y sus consecuencias en la violencia intrafamiliar. Utilizó las técnicas e instrumentos de observación, entrevista profunda y talleres, concluyó que la predominancia de la cultura machista dentro del territorio de Chimaltenango, tiene influencia en las creencias culturales de género, las cuales pueden variar en cada persona, pero todas comparten la idea de posicionar al hombre como superior, dándole mayores privilegios que a la mujer, suponiendo sobre ella más deberes que derechos. Situación vulnerable de la mujer indígena se le puede sumar la sobrecarga de roles, implicando desgaste físico, frustración, decepción e irritabilidad; dirigiendo sus energías para otros, imitando sus oportunidades. Y recomendó que las promotoras de salud mental e la organización CICAM, deben motivar a las usuarias del lugar para conocer sobre los estereotipos de género, así como implementar talleres para compartir experiencias basadas en el aprendizaje cultural sobre lo femenino y masculino, para transformar aquellas concepciones de género que no permitan superar la violencia. En la Escuela de Ciencias Psicológicas incluir temáticas que aborden la problemática de la violencia hacia la mujer, con el objetivo de conocer más acerca del fenómeno del machismo, que obstaculiza la equidad de género, promocionando el empoderamiento y capacidades de la mujer, así como estudios de la masculinidad que no sean machistas.

La autora Alma Ileana Baldizón Núñez en el año 2003, realizó la investigación titulada “Como influye el poder tradicional, e históricamente ejercido sobre las mujeres guatemaltecas, para asumir la identidad de género”, con el objetivo de investigar qué factores son obstáculo individual y colectivo para las mujeres guatemaltecas en cuanto a la historia. Utilizó las técnicas e instrumentos de observación, entrevista y prueba de autoconcepto forma 5” (AF5), concluyó que las mujeres han enfrentado la exclusión, la discriminación, opresión, estereotipos, esquemas de limitación y prejuicios, heredados y fomentados por los patrones de crianza en la familia, la escuela, la religión, todos los aparatos ideológicos del Estado y la sociedad en general, que califican de patriarcal o machista. Verificamos así mismo, que la condición psicosocial de las mujeres guatemaltecas se encuentran mediadas por factores de género, clase y etnia. Se constato que no todas participan de manera totalmente consciente pero si se sienten participes de esa construcción de nueva identidad de género, aprendiendo en la práctica ese otro modo de ser mujer, en los espacios públicos donde se desempeñan, académica, laboral o socialmente e incorporándolos a la vida privada, reconocen que tienen que luchar de una u otra forma para que sus derechos sean reconocidos. Y recomendó que es necesario identificar en la población de mujeres guatemaltecas, parámetros para interpretar ese otro modo de ser mujer, o esa nueva identidad de género contemporáneo, que posibiliten abordar su caracterización con un nuevo perfil psicológico, que se ajuste a esos cambios cognitivos y conductuales analizados y destacados en esta investigación, mismo que pueden ser cotejados o ampliados con otros estudios o investigaciones de otras ciencias o disciplinas, llevados a cabo en el ámbito nacional. Así también se hace necesario generar mecanismos para impulsar y desarrollar procesos de salud mental y terapéuticos, que completen ese nuevo perfil de la psicología femenina de las mujeres guatemaltecas, que en la práctica cotidiana están deconstruyendo los roles asignados tradicional e históricamente, a la vez que están construyendo y manifestando en la sociedad actual, al otro modo de ser mujeres contemporáneas.

La autora Ana Lilian Coronado Hernández y Ligia Paola López Alvarado en el año 2011, realizó la investigación titulada “La culpa en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”, con el objetivo de identificar como se genera la culpa en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar e indagar sobre las condiciones que generan y mantienen la violencia intrafamiliar, tales como: el género masculino, la idiosincrasia de la víctima y el victimario, paradigmas culturales de sus comunidades, entre otras. Utilizó las técnicas e instrumentos de observación, historia de vida y la escala para medir sentimiento de culpa, concluyó que la violencia intrafamiliar en mujeres se da sin importar la edad, estatus social, estado civil, patrones de crianza, religión, grado de escolaridad; y son muy pocas las víctimas que denuncian su problemática legalmente. Aquellas mujeres que durante su infancia crecieron dentro de un hogar violento, podrán ser el porcentaje de mujeres con más posibilidades de repetir el ciclo de violencia vivido en el momento de formar un hogar. Y recomendó crear programas para que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, involucren a sus hijos y a los esposos si estuviesen de acuerdo; con el fin de desarrollar terapias familiares e individuales para la adquisición de una salud mental propia y conjuntamente. Que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tengan acceso gratuito a terapias psicológicas u orientaciones especializadas para una mejora en su vida intelectual-emocional-social.

Los trabajos de investigación anteriormente mencionados se han direccionado sobre las creencias culturales, las consecuencias, síntomas e historia de la violencia de género, mientras que esta investigación se enfatizó sobre la prevención de la violencia de género, contribuyendo al proceso de concientización y sensibilización de la violencia de género, permitiendo el análisis y la reflexión sobre las relaciones hegemónicas existentes dentro del ámbito cotidiano, trabajando la prevención de la violencia de género en las futuras generaciones, con niños y niñas de 6 años, asimismo en la reeducación de los padres y madres de familia.

1.1.2.2 La construcción social de género

La concepción de género se conforma de manera central por elementos dominantes en el entorno socio-cultural, por lo general estructurados por la ideología, por lo que los géneros se conformaron por la atribución de cualidades sociales y culturales diferentes para cada sexo. La sociedad les impone modos de vida diferentes sustentados en su especialización excluyente, lo que es obligatorio para unos está prohibido para otros, porque pertenecen a grupos como las clases sociales y de género. Existe un proceso por el cual surgieron los géneros, la primera; es la diferenciación excluyente entre hombre y mujer, la segunda; la diferenciación entre el mismo género femenino. “La división o diferenciación entre mujeres se deben a sus diversas situaciones genéricas derivadas de su adscripción de clase social, nacionalidad, concepción del mundo, edad, idioma, historia propia, costumbres y otras”.² Las mujeres comparten como género la misma condición genérica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de opresión.

De esta manera la construcción del género, a lo largo de la humanidad, ha estado influenciada por la historia de cada sociedad, por lo que la sociedad trabaja en la construcción de cada persona enmarcando el género femenino y masculino desde el nacimiento de un bebé, muestra de ello es la imposición de los colores como el rosado para la niña y el celeste para el niño, en la actualidad no se sabe quien lo impuso, pero inconscientemente las personas reacciona ante tales circunstancias, colocando desde ese momento diferencias y atribuciones para cada género. Las atribuciones de género son características que implican deberes y responsabilidades; una de las formas disfrazadas que impone la sociedad para que cada uno cumpla con lo que se le asigna, por lo que tenemos pocas opciones, porque estamos determinados por dichos deberes y

² Lagarde, Marcela. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. 4a. ed. Coyoacán, México, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. Pp. 62

obligaciones. Se dice que estas atribuciones son para mantener un equilibrio dentro de la sociedad, concepto erróneo que ha existido de generación en generación, ya que existe una tendencia en la mayoría de las sociedades de designar específicamente a la mujer papeles que limitan su desarrollo individual como seres humanos y que las convierte en pasivas, dependientes de los hombres, así como en el ámbito privado del hogar, donde la mujer tiene una participación ineludiblemente en la vida, trabajo que es desvalorizado e invisible. Aunque en la última década la mujer se ha liberado y ocupado espacios importantes en el ámbito público dentro de la sociedad, esto no es suficiente, porque ideológicamente aun sigue siendo esclava, además de la doble o triple jornada de trabajo.

Por ello, el hablar de género para la sociedad y la educación es crucial para la configuración del tejido social, ya que develan una serie de conflictos, tensiones y carencias, que merecen ser ponderadas y tomadas en cuenta, pero que tienden a permanecer enterradas por otras urgencias sociales, saltando de emergencia en emergencia, sin atender los problemas estructurales de fondo, la realidad de desigualdad y de exclusión social nos colocan de cara con un abismo trágico, del que debe salir la sociedad guatemalteca.

a) Diferencia entre género y sexo

Se debe tener presente que existe una marcada diferencia entre género y sexo. “El sexo alude a las diferencias entre hombre y mujer, es una categoría física y biológica, con funciones de reproducción específicas de cada uno que se reconoce a partir de datos corporales genitales; el sexo es una construcción natural, con lo que se nace”.³ Dentro de esta definición de sexo lo importante es que poseemos ovarios, vagina, útero y clítoris, o si contamos con pene, ya que es con todo el equipo con que se nace, se vive y se muere.

³ Arango, Luz Gabriela. Genero e Identidad, Ensayos sobre lo Femenino y Masculino. Programas de Estudios de Genero, Mujer y Desarrollo. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Editores Tercer Mundo, 1995. Pp. 33

Mientras tanto “el género es el conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales, psicológicas y jurídicas, asignadas a cada sexo. Por ello, existen los géneros: femenino y masculino”.⁴ Por lo que el género es complejo ya que lleva implícito una carga histórica que cumple el papel de generar lo que finalmente son las mujeres y los hombres en concreto, refiriéndose precisamente a las diferencias y desigualdades por razones sociales y culturales. Esas diferencias que cada persona manifiesta y realiza en la sociedad se le atribuyen el nombre de rol.

b) Roles y estereotipos

Los roles de género están ligados a las categorías del trabajo entre el hombre y la mujer. La definición de rol es “Papel, función o representación que juega una persona dentro de la sociedad, basado en un sistema de valores y costumbres, que determina el tipo de actividades que ésta debe desarrollar”.⁵ Entonces se podría decir que los roles constituyen prácticas sociales generalizadas que responde a ideologías o patrones conductuales, aunque la mayoría de los roles son impuestos y reproducidos, pero pueden ser modificados a través del tiempo y de la misma sociedad.

En muchas ocasiones la sociedad suele asignar al hombre el rol de proveedor, mientras que a la mujer el rol de reproductora. Los roles masculinos están asociados a las tareas que tienen que ver con el mantenimiento y sustento económico, desarrollándose en el ámbito público, esto con el fin de solventar las principales necesidades de la familia. Los roles femeninos por el contrario están asociados con las tareas de la reproducción, crianza, sustento emocional, relacionados al ámbito doméstico. Martín Baró sustenta “la identidad del hombre y la mujer se explican fundamentalmente a partir de los papeles concretos que en cada sociedad deben desempeñar. El papel que socialmente se ven

⁴ Alfaro, María Cecilia. Develando el género: Elementos conceptuales básicos para entender la equidad. 1a. ed. San José, Costa Rica, Ed. Master Litho S.A., 1999. Pp.13

⁵ Alfaro, María Cecilia, op.cit., Pp. 40

obligados a desempeñar, define lo que la persona llega a ser”.⁶ Aquí es donde el rol de la mujer ha sido impuesto, limitado y estereotipado, llegando así a la desigualdad de los roles.

No obstante por las condiciones económicas de pobreza que vive el país, aunado a la desintegración familiar, muchas féminas optan por trabajar para brindar lo necesario en el hogar. Trabajos que en diversas ocasiones son mal remunerados, por el nivel de educación que las mujeres poseen. Ya que la construcción social de género les limita las posibilidades de educación, formación y capacitación, desde que la mujer es niña, pues aquí entra la ideología que no deben de estudiar, ya que no sirve de nada, pues ellas solamente nacieron para estar en el hogar, truncando así una vida digna y sostenible, tanto para las mujeres como para los niños y niñas.

Los estereotipos de género se originan de los roles de género, estos también son referidos como estereotipos sexuales. Los estereotipos de género se definen como “las creencias populares sobre las actividades, rasgos y atribuciones que caracterizan y distinguen a los hombres y mujeres”.⁷ Estos se adquieren a través de procesos de aprendizaje donde intervienen los factores culturales como la familia, la escuela, la religión y los medios de comunicación.

El único fin que tienen los estereotipos dentro de una sociedad es fragmentarla; tanto a los hombres, mujeres, niños y niñas, personas de la tercera edad y a las personas con capacidades distintas, ya que a cada uno le asignan etiquetas, afectando las expectativas, comportamientos y creencias de cada persona. Por ello es importante que las futuras generaciones comprendan que muchas creencias de lo que es “masculino” y “femenino” no se deben estereotipar, pero se debe empezar con los adultos y adultas del presente para

⁶ Martín Baró, Ignacio. Acción e ideología. Psicología Social desde Centro América. Cuarta Edición. San Salvador, El Salvador. UCA Editores. 1,990. Pp. 169

⁷ Sánchez Corralejo, Juan Carlos; Sánchez Garrido, David. Influencia de los estereotipos de género. 2008. <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>

que se desprendan de los que se cree de los estereotipos de género y la única forma de hacerlo es a través de la educación.

c) Masculinidad y feminidad hegemónica

Los hombres y las mujeres son diferentes, no solo porque tengan un sexo distinto, sino por la diferencias socioculturales, la clase, el estatus económico, creencias, e ideología. Por lo que se condicionan las diversas maneras de ser, sentirse y de percibirse, por lo tanto lo masculino y femenino son construidos por la sociedad en consecuencia tienen implícito la cultura patriarcal. Así que hablar de masculinidad y feminidad representa un dispositivo de poder, uno al servicio del otro, tanto en público como en lo privado. “La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la que define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre”.⁸ Adyacente con los atributos adquiridos e impuestos; en cada una de las etapas de la vida de la mujer, esposa, madre, amante, amiga y trabajadora, en cómo deben comportarse, tener sentimientos, creencias, ideologías y relaciones interpersonales, de las cuales tienen la obligación de realizar.

Como se mencionó con anterioridad las relaciones entre hombres y mujeres están marcadas por el poder, dando lugar a una opresión genérica de las mujeres, más allá de su voluntad y de su conciencia, por el simple hecho de serlo, por lo que la vida femenina esta en continuo o permanente cautiverio por los hombres. Pero Carlos Lomas indica que “La masculinidad es el efecto de un aprendizaje cultural y en consecuencia una construcción social cuyo poder esta enmascarado con el espejismo de la razón, de lo universal, de lo objetivo y de lo neutral”.⁹ Por consiguiente la hegemonía masculina no es natural y está vinculada con el aprendizaje, pero se ha percibido de esta manera para seguir

⁸ Lagarde, Marcela. Op.cit., Pp. 783

⁹ Lomas, Carlos. ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales. 2da. Edición. Barcelona. Editorial Paidós. 2,002. Pp. 14

justificando la exclusión y la subordinación hacia la mujer, concentrándose en el cuerpo femenino como objeto y no como la expresión integral de la persona con derechos y sentimientos. Si la hegemonía masculina es aprendida se debe pensar como extinguir y devolver la identidad a las féminas de la sociedad guatemalteca a manera de reeducar a nivel sociocultural, así establecer una convivencia equitativa y justa entre los sexos.

1.1.2.3 Identidad de género

Durante el transcurso de la niñez-adolescencia y de la socialización se construye la identidad de género, tanto el femenino como el masculino, estas se construyen en base con lo que debemos hablar, sentir, hacer, pensar, lo que es prohibido o permitido para cada género. Así mismo los hombres y mujeres aprenden como los valora la sociedad, a través de los medios de comunicación, por consiguiente se va formando la propia valoración o desvalorización de sí mismo, esto beneficia o repercute en la autoestima de ambos géneros. También la formación de esta “identidad” de género implica el castigo ante la desobediencia a lo establecido por la sociedad, originándose la violencia de género en toda su expresión.

a) Identidad femenina

“La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre”.¹⁰ Por lo anterior las féminas no se conciben a sí misma como mujer, primero se conciben como esposas, madres y trabajadoras. Su conciencia femenina se estructura a partir de ser para otros de sus relaciones conyugales, maternas y de poder, antes como mujer. En su ideología cree que ha nacido para ser moldeada y ocupada por los otros, ya que dedica su tiempo para los demás, en

¹⁰ Lagarde, Marcela. Identidad femenina. Entre género e identidad. Editorial Fudeteco. 2da. Edición Quito, Ecuador. 1994. Pp. 26

las esferas de su vida no ocupa un lugar “el ser mujer”, otorgándole a los hombres su plena obediencia, su incondicionalidad, sus cuidados y su amor, en los quehaceres de la vida social para lo que son y fueron hechas. La concepción del mundo que tienen las mujeres es fragmentaria, producto de la elaboración cultural de la ideología dominante, por lo que las mujeres no lo interpretan, lo aprenden, lo transmiten y son fieles reproductoras de sus contenidos, de los códigos y del carácter conservador y la permanencia de estas concepciones, teniendo una visión de embudo, transmitiendo de esta manera la ideología, el machismo y la repetición de estereotipos de generación en generación.

De allí surge la crisis profundas de la autoidentidad de las mujeres y de la conciencia social producto de cambios en la condición de ser mujer. En dicha crisis de identidad femenina las mujeres buscan la seguridad, procurando encontrarla en el trabajo o en el estudio para crear un espacio de libertad frente a la mayor coerción doméstica y familiar. Aunque se debe hacer énfasis que muchas féminas nunca encuentran dicha libertad debido a la sumisión eterna y al poder otorgado al hombre.

Mientras tanto la identidad masculina es sinónimo de “ser para sí”, contrario a la identidad femenina, esto significa que el hombre es el centro de su vida, el mundo gira en torno a él. La condición masculina tienen características abismales a la de las féminas, ya que el hombre está en constante competencia para poder mostrar su poder, goza de espacios y reconocimiento social, tomando decisiones sin importar la opinión de los demás, su trabajo es público y visible ante la sociedad. Pero todas estas características tienen un precio alto, el renunciar a la sensibilidad para mantener el poder, junto con una la posición agresiva para mantener el orden y la opresión sobre las otras personas. Estas construcciones traen implícito el subdesarrollo y la desigualdad social.

1.1.2.4 Violencia de género

“La violencia de género es todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.¹¹ La violencia de género se ha practicado desde tiempos remotos de la humanidad, siendo las mujeres víctimas a lo largo de la historia. En la actualidad cuando se habla o se oye de violencia en contra de la mujer produce malestar, estremecimiento, estupor e indignación, pero adyacente se naturaliza, es decir, se vuelve algo natural, minimizando los hechos considerándolos como habituales, desviando la responsabilidad de los agresores, ya que no surge cambios y/o movimientos sociales significativos para disminuir los índices de violencia en contra de las féminas.

La violencia contra las mujeres es producto de una cultura que otorga la superioridad al sexo masculino y ubica en un lugar inferior al sexo femenino. La violencia es inherente al patriarcado que tiene como finalidad garantizar el sometimiento de las mujeres a través del derecho de los hombres de controlar la vida de estas. Las diversas sociedades a través de la cultura durante siglos han creado hombres crueles, represivos, abusivos e inmaduros para poder someter a las mujeres, asimismo a los niños y niñas. Se puede decir que en estos sujetos, el estereotipo masculino ha llegado a su máxima expresión, ya que se trata de la creación de individuos formados bajo un sistema de creencias absurdas que solo por tener un pene, poseen hombría, y por ende deben ejercer violencia y agresividad. Las relaciones entre hombres y mujeres tienen una enorme carga de agresividad que se manifiesta y se expresa de formas diferentes entre ambos

¹¹ Velázquez, Susana. Op.cit., Pp. 26.

géneros, los hombres tienen derecho de ejercer violencia y las mujeres deben resignarse ante tales situaciones.

Cuando una mujer es violentada, en cualquiera de sus expresiones, se convierte en víctima, a la cual se le priva de una identidad, independencia, opinión, derechos y de una vida propia. La violencia se expresa y se manifiesta de diversas maneras de acuerdo con quien la ejercen, contra qué tipo de mujer y en qué circunstancias.

a) Tipos de violencia

Violencia verbal: Este tipo de violencia es sutil porque no deja ninguna marca visible, pero es igual de dañina que la violencia física. Los hombres violentos empiezan por la violencia verbal, de manera sigilosa. Esta violencia se percibe como algo natural, porque no es trascendental, pero se puede ejemplificar con una bola de nieve, donde la violencia empieza con insultos y puede terminar hasta la muerte. “Este tipo de violencia se caracteriza por la elección de palabras rudas, entonación y volumen de voz fuerte, que tratan de dominar e intimidar, logrando provocar en la víctima sentimientos de impotencia, rabia, humillación, vergüenza, inutilidad y vejación”.¹²

Ejemplos de la violencia verbal:

- Insultos.
- Sobrenombres o adjetivos degradantes.
- Gritos.
- Burlas referente a su fisiología.
- Críticas y otras

Violencia psicológica: “Es la manifestación evidente del trauma psicológico, producido por conductas y abusos psíquicos por parte del agresor

¹² Ferreira, Graciela B. **Hombres violentos. Mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social**. 2 ed. Buenos Aires, Argentina. Ed. Sudamericana. 1995. P: 206.

sobre la víctima, con el fin de humillar, desvalorizar y causarle miedo o tristeza”¹³. Además este tipo de violencia puede ser común en diversos ámbitos sociales como el doméstico y laboral, asimismo la agresión es directamente en la psiquis de una persona, ya que suele agredirse en aquellas partes donde la víctima se sienta insegura y que la hacen vulnerable frente al agresor.

Ejemplos de la violencia psicológica:

- Amenazas
- Chantajes emocionales.
- Limitación de la libertad.
- La hace sentir culpabiliza.
- No se toman en cuenta sus opiniones.
- La ignora.
- Se le induce al suicidio.
- Se le acusa de ser infiel.

Violencia física: “Este tipo de violencia es la más común de los agresores, pero la que más oculta la víctima por vergüenza. Se trata de toda acción que provoque lesiones o daños físicos”.¹⁴ Es claro que este tipo de violencia es de carácter intencional y no accidental, como lo justifica el agresor, el cual atenta en contra de la dignidad, integridad e incluso contra el autoestima de la víctima.

Ejemplo de la violencia física:

- Empujones
- Bofetadas
- Puñetazos
- Golpes con objetos
- Quemaduras

¹³ Mora Chamorro, Héctor. **Manual de protección a víctimas de violencia de género**. Tercera Edición. España. Editorial Club Universitario. 2,000 Pp. 06

¹⁴ Mora Chamorro, Héctor. Op.cit., Pp. 07

- Patadas que pueden llegar a producir fracturas, hematomas, heridas, lesiones de órganos internos o lesiones irreversibles.

Violencia sexual: “Entendemos que la violencia sexual es la máxima representación de odio exacerbado a las mujeres por su condición de género y como reacción patriarcal de temor ante espacios sociales cada vez mayores de libertad femenina”.¹⁵ En efecto, la violencia a las mujeres es una constante en la sociedad y en la cultura, con el objetivo de transmitir mensajes de sometimiento y terror ante la transgresión de las mujeres.

Además la demostración y la aplicación de la violencia corresponden a una ritualización que pretende demostrar la existencia de la fuerza física, así como satisfacer la necesidad del hombre de usar en el acto sexual, un poder que la mujer no tiene, así la fuerza gira en torno al miedo y a la humillación de la víctima.

La violencia sexual suele ocurrir por un desconocido, por el novio, el esposo o conviviente. Ya que un hombre violento siempre viola a la mujer no solo por el hecho de una excitación sexual, sino para tener una arma en la mano para utilizarla en cualquier momento, siendo esta una herramienta de poder y se la aplica con un significado que siempre va más allá del contacto sexual. Esta expresión de violencia es propia de la ideología machista que alienta la manipulación de las mujeres, por lo que es un fenómeno genérico que esta propiciada socialmente.

La violación dentro del matrimonio no está legitimizada ni por la sociedad, ni por el agresor, ni por la víctima, ya que esto ocurre dentro del marco ideológico, donde se enmarca que la mujer es propiedad del hombre, y aunque

¹⁵ Zepeda, Raúl. Las violencias en Guatemala: algunas perspectivas. 1 ed. Guatemala. Ed. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. 2005. Pp.169

la f emina no tenga deseos, debe cumplir como mujer, debe realizarlo porque est a dentro de sus atribuciones de g enero.

Ejemplos de violencia sexual:

- La viola
- La obliga a tener sexo anal
- No acepta un no por respuesta
- Solamente  el se satisface
- Hace comparaciones con otras mujeres
- Usa a la mujer sexualmente para descargarse de la hostilidad.

Violencia econ mica: La violencia econ mica tambi n es conocida como violencia patrimonial, que es una forma de amedrentar, someter o imponer la voluntad en el otro, usando los recursos econ micos o los bienes personales. Si el agresor es responsable del mantenimiento de la familia, le exigir a la pareja explicaciones en que se gast  el dinero o le dar a menos cantidad de dinero de la que se necesita. En otro  mbito puede suceder que la familia esta limitada en recursos econ micos pero el hombre le impedir a a la mujer que trabaje, con el fin de que no tenga autonom a econ mica. Tambi n puede suceder que la mujer trabaje pero los recursos econ micos aportados por esta son arrebatados por el hombre para cubrir sus propias necesidades, adiciones y/o para sostener a otras mujeres.

Ejemplos de la violencia econ mica:

- No provee dinero para las necesidades b sicas
- Oculta sus ingresos econ micos
- Gasta solo para s  mismo
- Niega dinero para medicinas para la f emina.
- Controla lo que ella gasta
- la obliga a trabajar para que pague todo lo del hogar hasta la educaci n de los hijos.

1.1.2.5 Principales agentes transmisores y reproductores de la violencia de género

Por lo anteriormente descrito sobre la violencia hacia la mujer, surge la inquietud del ¿por qué la historia se ha ensañado con las mujeres?, haciéndolas víctimas desde tiempos remotos en la humanidad, sin que esta pueda salir de esa ideología estática. Aunque se han hecho movimientos sociales y se ha dado avance en la liberación de la mujer ganando espacios públicos, han sido mínimos, para el tiempo en que se inició la lucha. Por lo que es necesario profundizar sobre esas estructuras y pilares que fundamentan, transmiten y reproducen la violencia de género.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define a la sociedad como una agrupación de individuos que comparten costumbres, tradiciones y normas establecidas dentro de una determinada área geográfica. Así como la sociedad guatemalteca donde cada ser humano se interrelaciona día con día, es una sociedad cargada históricamente, influenciada por la descendencia maya, por la conquista, el conflicto armado interno, hasta los acuerdos de paz, desarrollándose diversos factores que afectan hasta hoy día el actuar de los guatemaltecos, ejemplo de ello es la violencia de género, la exclusión social, la discriminación, el machismo entre otros, factores que se han reproducido por medio de lo social-histórico, la cultura, religión, familia, educación y medios de comunicación.

a) La cultura

El sistema social-histórico ha determinado ciertas prácticas socioculturales, es decir que se han transmitido y reproducido por medio de la cultura y que en la actualidad se ven reflejadas dentro de la sociedad guatemalteca. Es por ello que se dice que “la cultura es el sistema de creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos que los miembros de una sociedad usan en la interacción entre ellos mismo y su mundo, que son

transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje”¹⁶, así que el reflejo de la sociedad es producto de lo que hemos aprendido de la cultura, lo que los padres de familia han transmitido dentro del hogar, como hace mención Vygotsky, “los niños y niñas aprenden la cultura de su comunidad como formas de pensar y de comportarse”.¹⁷ Por lo que es fundamental reconocer que la cultura es producto de la historia y por ende permean en los miembros de dicha sociedad, internalizándola inconscientemente, designando un grado de superioridad e inferioridad entre hombres y mujeres.

La función principal de la cultura es reproducir y fortalecer todos esos valores, hábitos, creencias y convicciones que hombres y mujeres tienen de sí mismos como actores de la sociedad. Y dentro de la cultura se encuentra inherente el patriarcado, uno de los espacios históricos de poder masculino que encuentra su establecimiento en las más diversas formaciones sociales de subordinación, esto quiere decir que el patriarcado se establece en la estructura medular organizativa de la sociedad, que orienta y establece un orden entre los géneros reproduciéndose constantemente para que no desaparezca y se mantenga vigente entre los individuos. Estas ideologías y prácticas se han mantenido constantes y por lo mismo han cambiado (las formas de subordinación), pero no se ha eliminado las formas de desigualdad.

La opresión hacia la mujer se define como “el conjunto articulado de características enmarcadas en la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, sociedad y en el Estado”.¹⁸ La opresión patriarcal de las mujeres es genérica, tan solo por el hecho de ser mujeres son oprimidas, no importando su clase, color, idioma, religión, edad, nacionalidad u ocupación. La opresión de las mujeres se expresa por medio de la desigualdad económica, política, social y cultura, un ejemplo de

¹⁶ Gonzales, Claudia María. **Los materiales educativos y la comunidad**. Editorial Esedir Mayab'. Guatemala. 2,004. Pp. 185

¹⁷ Papalia, E. Diane; Wendkos Olds, Ruth Duskin. **Psicología del desarrollo**. Editorial Mc Graw interamericana. México. 2,009 Pp. 40

¹⁸ Lagarde, Marcela. Op.cit., Pp. 97

ello es la política, donde la mujer es minoría, a pesar de su mayoría en la sociedad.

El poder patriarcal no se limita en la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales, entre ellos esta: los niños y niñas, jóvenes, ancianos, enfermos, obreros, campesinos, trabajadores, homosexuales y otros. Por ende el poder patriarcal no solo es sexista, sino clasista, etnicista y racista.

El machismo es uno de los fundamentos de la cultura patriarcal, y se conforma por varios elementos tanto cognitivos como afectivos, entre ellos la ideología, creencias, costumbres y valores. El machismo no solo es sustentado y alimentado por los hombres sino por mujeres, por todos y todas aquellas personas que aceptan y reproducen las creencias de este sistema. Dentro de los hogares guatemaltecos se puede percibir que los hombres promueven las conductas machistas y las mujeres las fomentan y reproducen en los patrones de crianza.

b) La familia

Se dice que la familia es la base de la sociedad y el motor para el desarrollo del país, es en esta unidad básica donde las personas desarrollan las relaciones primarias y aprenden a adherirse a la sociedad. Tradicionalmente la familia está constituida por los conyugues y los hijos e hijas, aunque actualmente en Guatemala por las variaciones socioculturales existe un porcentaje alto de las familias disgregadas, creando otro tipo de familias a la tradicional, por consecuencia la socialización familiar y la adquisición de los primeros valores se vuelven relativos, por lo que ya no se puede hablar de una familia “estandarizada” ya que si alguna institución se ha modificado en el transcurrir del tiempo es precisamente la familia.

No importando el tipo de familia, integrada o desintegrada, es la responsable de transmitir, inculcar y reproducir costumbres, valores, ideologías, prácticas sociales y ciertos comportamientos que muchas veces favorecen o perpetúan la dominación masculina y la desigualdad de género. Dentro del ámbito familiar se conciben las relaciones de pareja como relaciones de poder asimétricas, donde las mujeres-esposas-madres, son oprimidas, sobre todo aquellas que tienen un nivel bajo de estudios, que no trabajan fuera del hogar, pobres, adolescentes o mayores de edad, son más vulnerables frente a sus conyugues o convivientes, poder que es ejercido sobre el ámbito privado que se caracteriza por una mayor opresión masculina. Esto ocurre a pesar de la participación de las mujeres que se ha tenido en las últimas décadas en el proceso de toma de decisiones sobre la procreación y la educación de los hijos e hijas.

En la familia, tanto el padre como la madre son los encargados de la transmisión de las primeras enseñanzas de los y las hijas, como se mencionó con anterioridad, así que cuando se habla de patrones de crianza se refiere a reproducir todo lo aprendido y lo vivido por los padres en la misma forma en cómo aprendieron de sus propios padres, además de la influencia cultural que se ejerce en cada uno de los contextos y que se transmite de generación en generación. Por lo que la niñez es un terreno fértil para la inserción de conjeturas mayormente erróneas.

Los patrones de crianza están enmarcados por un sistema de creencias propias de cada grupo social. Si bien es cierto que muchos de estos patrones son eficaces para la supervivencia de los hijos e hijas, también es importante anotar que existen muchos de ellos que no solo no favorecen su desarrollo integral, sino que atentan contra él, evidencia de ello es la violencia de género.

Estos patrones transmiten o refuerzan la moral, ética, los valores religiosos y humanos, además de las relaciones interpersonales, estas están

marcadas por múltiples niveles en la vida psíquica: cognitiva, afectiva y conductual. Por lo tanto el niño como la niña aprenderán los roles y estereotipos, para establecer su identidad de género, conformando las formas subjetivas sociales aceptables, del hombre y la mujer, por lo que se vuelve a hacer énfasis en que la familia en sí enseñan, transmiten y reproducen la violencia de género.

Ambos padres son los encargados de la reproducción de estos patrones de crianza, pero la madre se le ha dado la mayor responsabilidad, ya que los debe educar a los hijos e hijas y reproducir en ellos las cualidades genéricas, de clase, edad, lingüísticas y todas las que definen a su grupo; el cúmulo de tradiciones, valores, costumbres y creencias, derivadas de las normas de su mundo. Por lo que debe construir el soporte cultural, para su desarrollo y contribuir a la edificación del sentido vital.

Para tener una mayor claridad sobre los patrones de crianza es necesario hablar sobre los tipos que existen, Baumrind identificó tres tipos: A) “Crianza autoritaria: la palabra de los padres es ley o hay lugar a discusiones. La mala conducta se castiga con rigor, por lo general de forma física”.¹⁹ Los padres y las madres creen que por su experiencia saben todo y que es mejor para sus hijos e hijas, donde ellos solamente deben obedecer, sin poder omitir opinión. Estas personas parecen ser distantes y poco afectivas con los y las hijas. B) “Crianza permisiva: los padres permisivos tienen pocas exigencias y ocultan cualquier impaciencia que sientan. Hay poca disciplina porque exigen escasa madurez de los niños y niñas”²⁰. Los padres y las madres permisivos son cariñosos y aceptan a sus hijos-as como son, escuchan todo lo que ellos dicen y comparten sus propias emociones sin restricciones, tratan de ayudarlos en todo momento haciéndolos dependientes. C) “Crianza disciplinada: establecen límites y aplican normas, sin embargo, también escuchan las demandas de sus hijos y sus

¹⁹ Stassen Berger, Kathleen. Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia. Editorial Médica Panamericana S.A. Madrid, España. 2007. Pp. 302.

²⁰ *Ibíd.*, Pp. 302

preguntas, conversan sobre los sentimientos y problemas”²¹. Por lo que esto quiere decir que son flexibles, actúan como guías y amigos. Los patrones de crianza mencionados anteriormente no son los únicos, sino hay otros autores que hacen referencia a otras clasificaciones sobre el mismo tema.

Los niños y niñas conforme van creciendo van internalizando y/o cambiando todo ese bagaje de aprendizajes que han tenido desde el nacimiento por medio de sus padres y de su entorno, así como indica Piaget, “la interacción con el entorno y la maduración van modificando gradualmente la forma de pensar de los niños y niñas, avanza a través de dos procesos; asimilación, que consiste en interpretar las nuevas experiencias a partir de estructuras mentales ya existentes sin modificarlas; la acomodación, que consiste en modificar las estructuras mentales ya existentes para explicar las nuevas experiencias”²². Si esto es posible con los niños y niñas existe la posibilidad que los padres y las madres puedan cambiar esas estructuras mentales aprendidas desde el hogar primario y la cultura, a través de la re-educación, por medio de la orientación psicológica para prevenir la violencia de género, así se contribuyó con las futuras generaciones en la transmisión de la equidad de derechos, el respeto y la tolerancia hacia unos y otros.

c) La educación

La escuela es el segundo hogar de los niños y niñas, ya que pasan casi la mitad del día en ella, su objetivo es el transmitir creencias, valores, costumbres y conocimientos de la cultura, con el fin que se desarrolle como un ser individual y social, con el objetivo que cumpla con sus funciones asignadas por el género, para que se desenvuelva dentro de la sociedad. Por lo que la escuela no es una institución aislada, forma parte de la sociedad en la que se desarrolla, de ella recibe influencias y en esta misma sociedad repercuten las creencias y modos

²¹ Stassen Berger, Kathleen. Op.cit., Pp. 303

²² Stassen Berger, Kathleen. Op.cit., Pp. 47

de entender la vida y la convivencia en la institución escolar. Es decir que la escuela ejerce influencia directa e indirectamente en el comportamiento de los y las niñas para que actúen de acuerdo a los roles establecidos por el género y no a sus potenciales, habilidades y capacidades.

Dentro de un salón de clases los y las docentes reproducen de modo activo el sistema jerárquico de divisiones y de clasificaciones de género, lo refuerzan a pesar del discurso ambivalente donde propician la igualdad entre los géneros, pero en las acciones es todo lo contrario, ya que algunos salones de clases están divididos, a pesar de ser establecimientos mixtos, por las materias de cocina, costura y manualidades que son exclusivo para las niñas-adolescentes enseñándoles como debe ser una “mujer de hogar”, mientras que los niños-adolescentes tienen clases de carpintería y/o áreas prácticas donde pueden mostrar su fuerza como “machos”.

Los y las docentes no tienen las mismas expectativas respecto a la conducta y el rendimiento de niños y niñas, no los evalúan con el mismo criterio, así mismo, ante la misma conducta no aplican igual estímulo, sanción o castigo. Estos docentes saturados de estas ideologías por la cultura, impulsan la violencia de género por medio del trato desigual hacia los y las alumnas en la interacción dentro del aula, “la suma de tales factores contribuye a la formación de una identidad femenina desvalorizada, en la que se interioriza la inferioridad respecto al género masculino”²³.

Las políticas educativas refuerzan la diferenciación por medio del currículo escolar, ya que sus contenidos ocultos, están orientados al establecimiento de funciones para cada género, esto se evidencia en la estandarización de ciertos contenidos en torno a la sexualidad, desigualdad de género y los roles. Lo que pretende el currículo oculto es inculcar creencias,

²³ Flores Bernal, Raquel. **Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida.** Revista Iberoamericana de Educación. No. 38. Santiago de Chile. 2,005. Pp. 78

mitos, principios, normas y rituales, de manera consciente o inconsciente. Así como en la familia, el proceso educativo escolar reafirma y legitima todo el sustento ideológico del sistema valorativo dominante.

d) La religión

La religión desde tiempos ancestrales ha jugado un papel fundamental, ya que la religión trata de insertar un conjunto de creencias, valores y principios a nivel individual y social, en cada ser humano, adaptándose a las necesidades de cada sociedad, como es producto del pensamiento es algo que está en un cambio continuo, acorde al sistema ideológico predominante, ya que se va mezclando con las diferentes tradiciones y costumbres. La religión católica ha tenido auge a nivel mundial y aun prevalece tanto en las sociedades grandes y pequeñas, Guatemala no es la excepción. Pero se debe reconocer que Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural, por ende existen diversas religiones a lo largo y ancho de todo el territorio, pero como se dijo al principio resalta más la religión católica. Pero se debe mencionar que cualquier religión está encargada de transmitir y reproducir la violencia de género.

La iglesia es el principal enemigo de las visiones feministas en pro de la igualdad de género, debido a la concepción conservadora que la constituye, ya que la ideología religiosa enfatiza la hegemonía en cuanto a la autoridad y la dirección de la sociedad que debe estar en manos de los hombres. Así mismo plantea la posición del hombre y la mujer, cuando se menciona que “Dios creó primero al hombre y de sus costillas a la mujer” otorgándole mayor privilegio al hombre, por ende es la cabeza del hogar, el que debe mantener el orden y al que deben obedecer, desvalorizando a la mujer. “La religión católica crea de esta manera discursos culturales que explican la naturalidad de la expropiación del cuerpo de las mujeres, y su único valor en función de dar vida a otros”²⁴. Con esto se contribuye una ideología muy potente al servicio del sistema patriarcal,

²⁴ Zepeda, Raúl. Op. Cit. Pp. 204

para convencer a las mujeres que Dios quiere que sean destinadas al servicio y sumisión de los y para los otros.

La religión ha impuesto normas, prohibiciones y tabúes, todos destinados a enajenar a las mujeres de sus propios cuerpos. Los tabúes incitan al silencio, para no hablar del tema prohibido, porque se asocian a algo malo, pecaminoso y sucio. Es por eso que muchas mujeres no denuncian la violencia (de cualquier tipo) ejercida sobre ella y sobre sus hijos e hijas, pasando años de silencio y cautiverio, e inculcando estas ideologías y comportamientos de sumisión de generación en generación, como se ha dicho con anterioridad, ya que lo importante es seguir las creencias de la religión.

e) Los medios de comunicación

Los medios de comunicación han sido utilizados como instrumentos para transmitir y reproducir los patrones culturales, para seguir manteniendo la desigualdad entre los géneros (masculino y femenino), así mismo utilizando a las demás instituciones, antes mencionadas, manipulándolas con las ideologías machistas para que no se extingan. En general, las representaciones de los hombres y las mujeres desde los medios de comunicación no son comparables, ya que transmiten la idea que las mujeres no son un grupo digno de respeto y admiración, tanto como los hombres, representando el cuerpo de la mujer básicamente para el placer y la complacencia masculina, además de proyectarlas como cuidadoras y dependientes al servicio de los demás, desvalorizándola socialmente, con el fin, no de solucionar el problema tan grave dentro de la sociedad, sino fijar los modelos de feminidad para que no rompan con la tradición patriarcal del mito de la servidumbre y la abnegación. También los roles que transmiten los medios de comunicación hoy en día fijan en el imaginario social y en la subjetividad de los niños y niñas las relaciones de poder y la desigualdad entre los géneros.

Los medios de comunicación más potentes a nivel de masas son: la prensa, televisión, radio e internet. La prensa es el medio de comunicación más antiguo y que aun sigue vigente, como se evidencia a diario tiene diversas secciones como: información nacional e internacional, deporte, espacio artístico y otros, pero a través de esa información y de anuncios expresan la ideología que prevalece en la sociedad.

La televisión es uno de los medios que llega fácilmente a la mayoría de la población, es el instrumento más utilizado por las personas, eficaz para la transmisión de la violencia de género y otros problemas a nivel social, “ya que hipnotiza e ideologiza al ser humano, con el fin que repita comportamientos, ideas, reglas y normas de cómo debe ser un hombre y una mujer socialmente”²⁵. Existen diversos programas que ofrecen imágenes y expresiones que alimentan precisamente un patrón deformado de las mujeres como seres débiles, desprotegidos y sufrientes, además de ambiciosas y desalmadas. El fin de insertar violencia de género es para atraer al público, sin tener en cuenta que el problema es de gran complejidad y que afecta a muchas mujeres en este país y en el mundo.

Sin lugar a duda la televisión ejerce una gran influencia a nivel social, más en los niños y niñas, ya que ocupa espacios vacíos afectivamente, ya que suple la ausencia de los padres y madres, por el tiempo que pasan fuera de casa por el trabajo, adquiriendo comportamientos agresivos que pasaran a ser cotidianos y aceptados por los mismos. A pesar de las campañas de concientización que se han realizado por años para prevenir y erradicar la violencia de género (de cualquier tipo), no han tenido mayor impacto a nivel social, ya que los índices de violencia no dejan de ser altos.

²⁵ Rojas Bravo, Ximena; Peyrín Bravo, Carolina. La violencia tiene mil caras. Guía para profesionales y comunicadores de medios de comunicación en Violencia contra las mujeres. 2008. Pp.37 <http://www.domoschile.cl/wp-content/uploads/2012/05/Int-Guia-Domos-seguridad.pdf>

La radio es otro de los instrumentos de comunicación social que trasmite oralmente mensajes de la vida cotidiana, expresando asimismo, los modos de ser y la configuración de géneros, este medio es escuchado masivamente, llevando gran influencia cultural y transcultural.

El internet otro medio de comunicación efectivo y que ha facilitado la comunicación a millones de personas en todo el mundo para realizar amistades e incluso noviazgos y matrimonios, pero pesar de eso se ha convertido en un nuevo escenario de la violencia de género, ya que es muy poco regulado, donde el anonimato dificulta la identidad de los agresores, ya que el agresor busca el resguardo de las redes para dañar la reputación de su pareja o ex-pareja, generándole presión psicológica, aunque en otros niveles de violencia el agresor no le importa mostrar su verdadera identidad. Así mismo el acoso y el asecho de mujeres por Facebook y Twitter, ha sido progresivo, por medio de pornografía en línea, grabaciones no autorizadas y reproducción de videos, proliferando más la violencia de género, repercutiendo y reproduciéndose estos hechos en los y las adolescentes durante sus relaciones interpersonales, es decir que estas personas jóvenes ya han internalizado la violencia y las relaciones de poder.

1.1.2.6 Prevención y erradicación de la violencia de género

Los derechos humanos eran anteriormente conocidos como derechos del hombre, pero con esto se seguía siendo excluida la mujer, por lo que los derechos humanos surgen de los esfuerzos por cambiar de manera sustancial esas condiciones genéricas y sus relaciones sociales, de esa forma comenzar a desestructurar la opresión patriarcal. Aunque actualmente el concepto de derechos humanos no ha logrado instalarse de todo en la cultura ni en la subjetividad de las personas, es necesario que por medio de la instituciones transmisoras y reproductoras se eduque, ya que la falta de educación e ignorancia ha puesto un vendaje en los ojos de las personas para no ver y

aceptar la realidad, y por medio de la re-educación destruir el paradigma de la desigualdad de géneros.

a) Equidad de derechos

Para comenzar a trabajar sobre los derechos humanos es necesario hablar de equidad e igualdad de derechos, así comenzar a modificar grandes sociedades y la vida individual de cada ser humano, hasta la raíz del problema que es la cultura, en la cual se aloja todo el poder patriarcal. Un gran apoyo que recibe los derechos humanos es la transversalidad de género que significa “prestar atención constante a la igualdad entre hombres y mujeres en la políticas, las estrategias y las intervenciones de desarrollo”²⁶. Lo que procura es asegurar que los hombres y las mujeres participen en el desarrollo de su sociedad con igualdad de oportunidades.

Por ende, esto nos lleva a la equidad de derechos que pretende dar a cada quien lo que le pertenece, reconociendo las habilidades, destrezas, condiciones o características de cada persona o grupo humano, es decir el reconocimiento y la tolerancia ante la diversidad, eliminando las barreras que obstaculizan las oportunidades educativas, económicas, políticas y sociales de las personas.

Todo este conjunto de acciones alternativas en pro de la libertad de las féminas se le ha llamado “democracia genérica, por su metodología democrática y porque su finalidad inmediata es la vigencia de modos de vida democráticos entre hombres y mujeres estableciendo el orden social”²⁷. Pero dentro de esta democracia genérica es preciso reconocer que la opresión de las mujeres no sólo es en el entorno, sino que contiene implícito en sí misma hechos que atentan contra la condición humana de las mujeres, en el sentido de ser para

²⁶ Alfaro, María Cecilia. Óp. Cit. Pp. 41

²⁷ Lagarde, Marcela. **Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas.** Editorial Instituto de derechos humanos. San José, Costa Rica. 1996. Pp. 20

otros. Los cambios radicales y alternativos es dejar de ser dependientes, de vivir para los demás, abarcando contenidos de la cultura y distribución de los poderes sociales tratando de generalizar acciones puntuales que conduzcan a modificar las tradiciones, las costumbres, normas, reglas y las prácticas sociales que especializan y valoran a las mujeres, ya que el ser diferente no quiere decir desigual.

La democracia de género también propicia que la mujer sea dueña de sus decisiones, que sea protagonista de su vida, y por ende se convierten en sujetos de la historia, dejando el papel de objetos que los hombres le han dado durante la historia de la humanidad. Con esto se dota a la mujer de empoderamiento que consiste de confianza, poder y control sobre sí misma, ampliando sus oportunidades, para esto es necesario que la mujer pueda tener la voluntad de informarse y de destruir las barreras de la ignorancia. En todo este cambio de erradicación de paradigmas y estereotipos es necesario involucrar a los hombres, obviamente hombres que avalen la idea de empoderar a las mujeres, en beneficio del desarrollo de la sociedad.

b) Tolerancia y la libertad en la convivencia

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española la tolerancia es el respeto y consideración hacia las opiniones y prácticas de los demás; es aprender a respetar, escuchar, reflexionar y comprender los diferentes factores sociales. Por esa razón el término de tolerancia entra en los aspectos de la prevención y erradicación de la violencia de género, porque es comprender y aceptar que somos iguales en algunos aspectos, pero diferentes en otros, contribuyendo a la existencia de las relaciones en donde exista el respeto mutuo sin ejercer violencia (de ningún tipo) en nuestra sociedad.

Cuando no se puede convivir con libertad es cuando no aceptamos, ni toleramos la diversidad humana, diversidad que en muchas ocasiones puede ser tan palpable, observable y evidente, como en el aspecto: el rostro, la altura, el

color de la piel, y otras, características que refuerzan la idea que somos iguales pero a la vez tan diferentes, así mismo tenemos características que nos hacen ser únicos e irrepetibles como: la forma de ser, pensar, el estilo de vestirse y los gustos que cada persona tiene, y otras características que nos hacen ser similares, como: la cultura, ideologías, idioma, la nacionalidad y la religión. Pero cuando el hombre y la mujer no son capaces de aceptar y comprender las diferencias, lo justifican con la violencia de género, exclusión, discriminación o la intolerancia ante las otras personas. La diversidad se nos presenta como un valor que nos invita a respetar y aceptar a los y las otras personas en su diferencia y desde ahí, reforzar nuestra propia identidad social, cultural, histórica y de género, esto supone aprender a convivir en libertad, abriéndonos a la experiencia de conocer mejor a esa mujer y hombre, como sujetos, desde su historia, tradiciones y espiritualidad.

Para tener libertad en la convivencia se debe poner en práctica un valor y pilar fundamental, que es la solidaridad. Entre hombres y mujeres, niños y niñas, adolescentes y ancianos, la solidaridad es reconocer semejanzas y diferencias del otro y la otra. “La solidaridad genérica surge de la empatía entre iguales y distintos que suman esfuerzos vitales de diversa índole para actuar en el mundo”²⁸, es decir que esta solidaridad genérica se apoyo en la conservación de la libertad tanto individual como social para establecer esfuerzos justos en conjunto y eliminar la violencia de género, construyendo así una vida digna para cada persona, pero para que se desarrolle esta solidaridad es necesario que no existan jerarquías previas de género y se extinga las ideologías basadas en la cultura patriarcal, las relaciones de poder y de sexualidad.

²⁸ Lagarde, Marcela. Identidad de género y derechos humanos. Óp. Cit. Pp. 26

1.1.3 Delimitación

Esta investigación se realizó en la Escuela Oficial de párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana de Niñas J.M. No. 54 “Eufemia Córdova”, ubicada en la 8ª. Av. 25-40 zona 11, con 30 niños y niñas que asisten a preparatoria, oscilando entre las edades de 6 años de edad, en el período comprendido del 15 de julio al 19 de agosto del presente año, trabajando la orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años.

Esta población fue seleccionada con el fin de prevenir la violencia de género, ya que si se previene esta problemática social a temprana edad se tendrá una sociedad menos violenta, donde se valore a las féminas y se pueda tolerar la diversidad humana sin discriminación. En la actualidad la violencia de género es producto de una cultura que otorga la superioridad al hombre, esta violencia es inherente al patriarcado que tiene como finalidad garantizar el sometimiento de las mujeres a través del machismo, herramienta utilizada de generación en generación.

Por la misma situación planteada anteriormente, se oriento psicológicamente a la población seleccionada. La orientación psicológica es una ayuda profesional que se brinda a las personas que se encuentran ante actividades o situaciones que deben enfrentar como parte de su vida social (cultura, familia, escuela y/o religión), direccionando la ayuda para mantener la salud mental y así lograr un funcionamiento psicológico óptimo, sustentado en la tolerancia, amor, respeto ante la diversidad, para comenzar a disfrutar satisfactoriamente de la vida.

CAPÍTULO II

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Selección de la muestra

La población de la escuela anexa de párvulos es de 65 alumnos y alumnas en total, en los grados de: kínder atiende a niños y niñas de 5 años y párvulos atiende a niños y niñas de 6 años.

La muestra fué seleccionada por medio del muestreo no aleatorio por cuotas, este se obtuvo de 30 niños y niñas de 6 años que asisten a la Escuela Oficial de párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana No. 54 “Eufemia Córdova”, en la jornada matutina. Este grupo de niños y niñas provienen de familias con violencia intrafamiliar y/o desintegración, asimismo se caracterizan por no poseer estudios superiores y tener un nivel socioeconómico bajo. Son de procedencia indígena y ladina. Con los resultados que se obtuvieron se realizó el diagnóstico con el cual se determinó que existe violencia de género y relaciones hegemónicas, dentro del grupo escogido, por lo que se implementó los talleres de orientación psicológica para la prevención de la violencia de género contribuyendo con la educación, para que en las futuras generaciones exista equidad de género.

2.2 Técnicas de recolección de datos:

Observación: es una técnica que consiste en recoger por medio de la observación los acontecimientos, conductas, etc., de una persona o grupo de personas. Como primer paso se reunió a los padres y madres de familia para solicitar la autorización para que sus hijos e hijas participaran en los talleres de orientación psicológica para la prevención de la violencia de género. Este encuentro entre padres-madres e investigadora se utilizó la observación para diagnosticar la violencia de género y relaciones hegemónicas, dentro del ámbito cotidiano que afecta la educación de los niños y niñas. De igual manera se

realizó con el grupo de niños y niñas seleccionado, en el primer encuentro que se tuvo con la investigadora. (Anexo 1)

2.3 Instrumentos de recolección de datos:

Ficha psicopedagógica: es un instrumento que contiene datos personales, antecedentes del niño/a en el hogar y familiares. Con este instrumento se logró indagar más referente al ámbito familiar y la violencia de género. Esto fue posible con la colaboración de la maestra de clase, para conocer las características a nivel individual y familiar de la población que se atendió. (Anexo 2)

Planificación y diseño de los talleres: con la planificación se obtiene una visión de futuro, en donde es posible determinar y lograr los objetivos planteados, mediante la elección de un curso de acción, además de brindar la posibilidad de abordar el tema de prevención desde una perspectiva integral y participativa, con el fin específico de generar un cambio entre los participantes. Al obtener los resultados de la observación y la ficha psicopedagógica, se procedió a la creación de los talleres, que beneficio a los y las niñas. Los talleres se diseñaron durante 08 sesiones, dos veces por semana, cada sesión será de 45 minutos. Con la estructuración del programa se estableció la teoría y la práctica, con los lineamientos necesarios para lograr los objetivos.

2.4 Procedimiento de trabajo:

Se solicitó la autorización a la dirección del plantel para la realización de los talleres. Después se convocó a reunión a los y las madres de familia, donde se dio la información respectiva, aplicándose en esta sesión la observación, luego se realizó una segunda observación, pero esta fue con el grupo seleccionado de niños y niñas de 6 años; esto con el fin de realizar un diagnóstico sobre la violencia de género. Luego se realizó las fichas psicopedagógicas, donde se pidió la colaboración de la maestra, así se obtuvo la

información deseada. Al reunir la información de la observación y las fichas psicopedagógicas, se recabó la información de manera cualitativa y cuantitativa, con ello se procedió a dar paso a los talleres de orientación psicológica, que estuvo contemplado para trabajar en 08 sesiones, dos veces por semana durante 45 minutos, donde participaron los y las niñas de dicho establecimiento, en los últimos 02 talleres se invitó a los y las madres para que participaran y orientarlos en cómo educar a sus hijos e hijas sin prejuicios y/o estereotipos tradicionales, así prevenir la violencia de género. (Anexo 3)

2.5 Interpretación de los datos obtenidos

Para la interpretación cuantitativa de los datos se utilizó las gráficas, con el objetivo de ordenar, clasificar y tabular adecuadamente los datos obtenidos, de la información brindada, también se realizó el análisis global para dar una interpretación cuantitativa, de esta forma permitió la elaboración del programa para reeducar a los niños y niñas para la prevención de la violencia de género.

2.6 Operativización de objetivos

OBJETIVOS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
Crear talleres para orientar psicológicamente para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años.	Talleres	Observación Ficha Talleres
Determinaran si existe violencia de género entre el grupo de niños y niñas de la escuela mencionada.	Violencia de género entre el grupo de niños y niñas de la escuela.	Observación

<p>Contribuir al proceso de concientización y sensibilización desarrollando los talleres de prevención de la violencia de género.</p>	<p>Proceso de concientización y sensibilización.</p>	<p>Talleres</p>
<p>Proponer estrategias de manera que se logre minimizar la violencia de género. Orientar a los padres y a las madres de familia para que puedan educar a sus hijos e hijas sin prejuicios y/o estereotipos de género.</p>	<p>Educar sin prejuicios y/o estereotipos de género.</p>	<p>Talleres</p>

CAPÍTULO III

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

3.1.1 Características de lugar

En el municipio de Guatemala está localizada la Escuela Oficial de Párvulos Anexa Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 54 “Eufemia Córdova”, ubicada en la 8ª. Av. 25-40 zona 11, colonia Granai II; en dirección al Pacífico, fue fundada en el año 2,009, nació del corazón de la Escuela de primaria de Niñas, con la intención de atender niños y niñas en el nivel de pre-primaria. Cuenta con todos los servicios, como: energía eléctrica, agua potable, drenajes, telefonía y otros. Amplias instalaciones, aulas ventiladas y patios ambientados para los y las alumnas, así como docentes capacitadas para atenderlos. Las instalaciones son compartidas con la escuela de primaria que cuenta con 140 niñas, en la jornada matutina, a la vez comparten dichas instalaciones con el Instituto de Educación Básica “Juan Diéguez Olaverri”, que cuenta con 500 alumnos y alumnas, en la jornada vespertina.

3.1.2 Características de la población

La población total es de 65 alumnos y alumnas, que se divide en kínder y preparatoria; el primer grado mencionado cuenta con 35 niños y niñas, el segundo cuenta con 30 niños y niñas. La enseñanza aprendizaje está a cargo de 2 maestras, capacitadas para atender a los y las alumnas, es importante mencionar que dentro del grupo atendido por las docentes existen niños y niñas con necesidades educativas especiales. La población con la que se trabajó fueron niños y niñas de 6 años, en su mayoría, provienen de familias con violencia intrafamiliar y/o desintegración, asimismo se caracterizan por no poseer estudios superiores y tener un nivel socioeconómico bajo. Son de procedencia indígena y ladina.

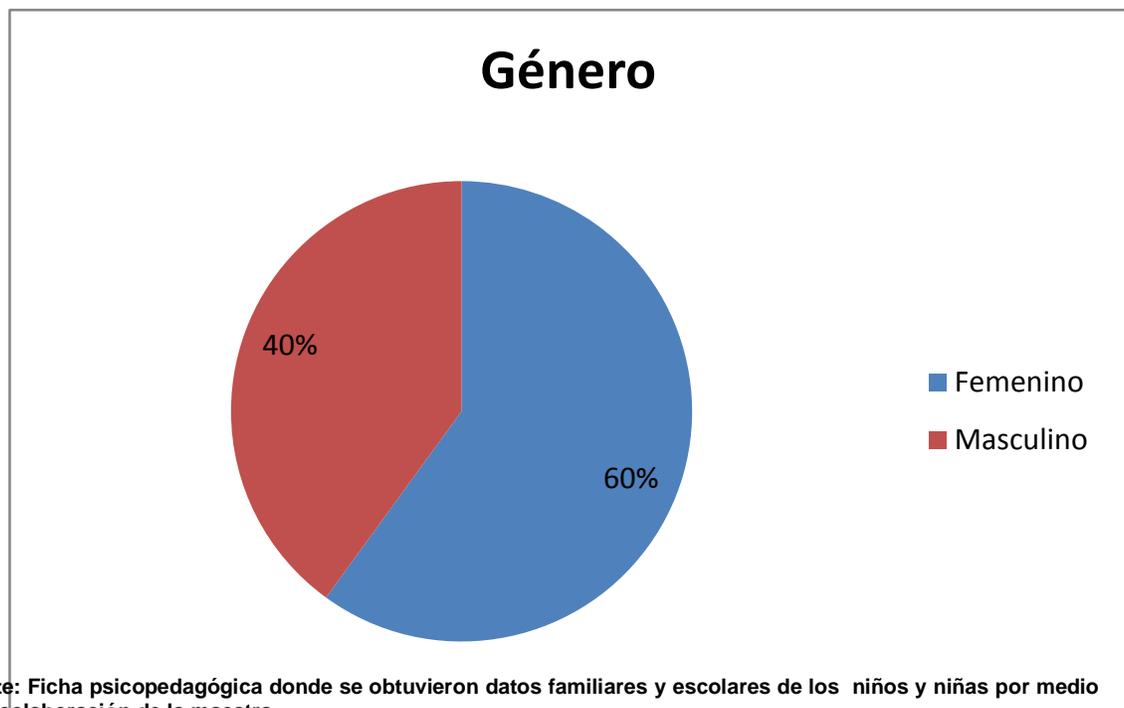
3.2 Resultados generales obtenidos

A continuación se detalla en forma gráfica de manera cuantitativa los resultados obtenidos en la aplicación de la ficha psicopedagógica que permitió la creación de los talleres de orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género. Los resultados cualitativos se realizaron en el análisis global, mencionando la observación, la cual determino si existía violencia de género, realizada en el grupo de niños y niñas, así como el de los y las madres de familia. Después se procedió a trabajar con los talleres, contribuyendo al proceso de concientización y sensibilización, además de proponer estrategias que minimizaran la violencia, asimismo orientar y re-educación a los padres-madres de familia para que puedan educar a sus hijos e hijas sin prejuicios y/o estereotipos de género.

RESULTADOS DE LA FICHA PSICOPEDAGÓGICA

Gráfica 1

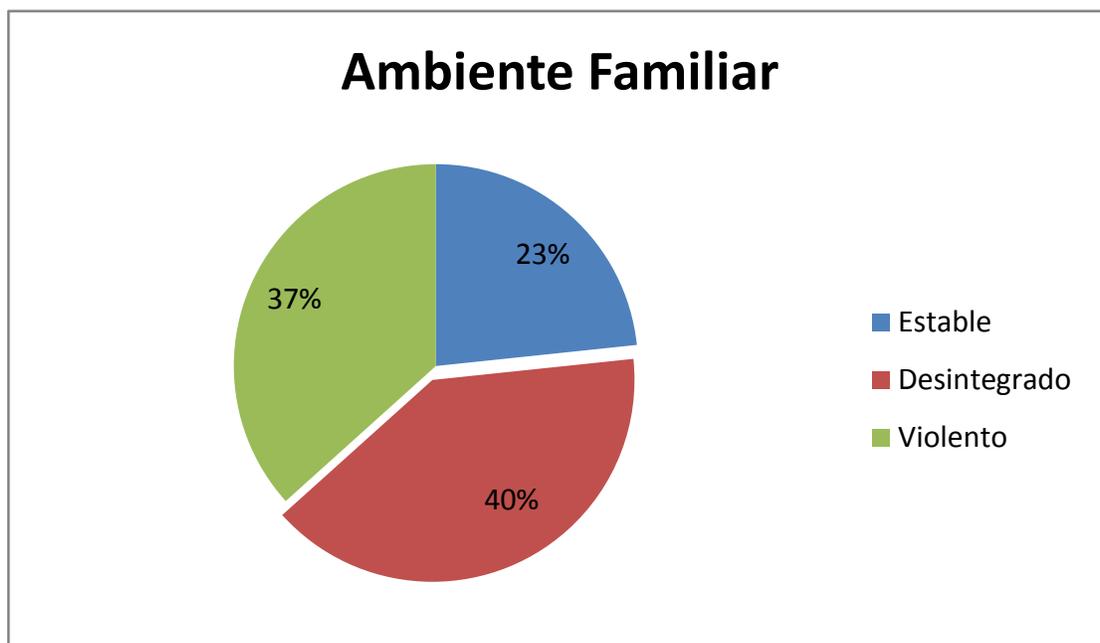
Era sumamente importante resaltar el tema de género en la ficha psicopedagógica, para constatar la cantidad de niños y niñas que asisten a la escuela de párvulos “Eufemia Córdova”, además, la sociedad les impone modos de vida diferentes sustentados hacia exclusión desde temprana edad, por ende, la desigualdad de género entre hombres y mujeres, irrespetando los derechos humanos, creando el poder, el autoritarismo, el dominio en los hombres, ante la sumisión y la inferioridad de las mujeres.



Descripción: De los 30 niños/niñas con los que se trabajó en su mayoría son de género femenino. En su mayoría el género femenino es el que ha sufrido violencia desde tiempos remotos, siendo violencia inherente al patriarcado que tiene como finalidad garantizar el sometimiento de las mujeres a través del derecho de los hombres de controlar la vida de estas. La violencia contra las mujeres es producto de una cultura que otorga la superioridad al sexo masculino y ubica en un lugar inferior al sexo femenino.

Gráfica 2

Para poder trabajar la prevención con los niños y niñas era necesario conocer en qué ambiente familiar viven, ya que la unidad básica donde las personas desarrollan las relaciones primarias y aprenden a adherirse a la sociedad es precisamente en la familia. Aunque en la actualidad las familias ya no son las tradicionales, donde el padre, madre e hijos la conformaban, siendo ahora disgregadas. Pero aun así, los miembros que la integren son los responsables de transmitir, inculcar y reproducir costumbres, valores ideológicos y ciertas prácticas sociales, que en muchas ocasiones favorecen la dominación masculina y la violencia de género.

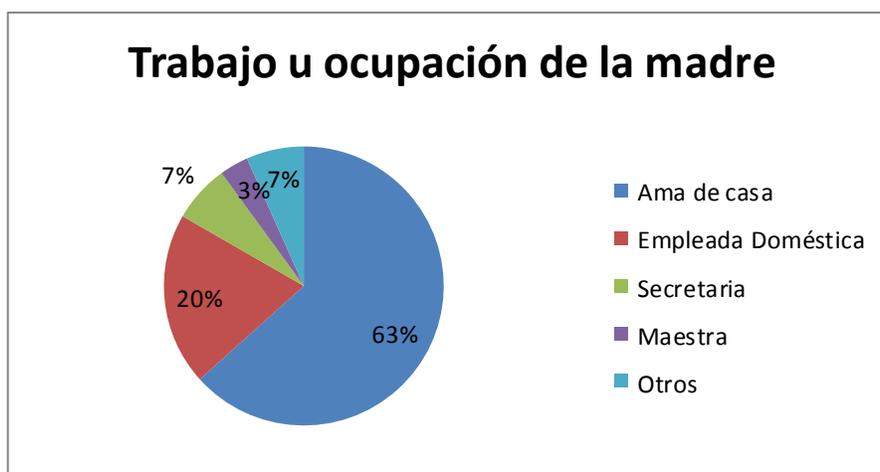


Fuente: Ficha psicopedagógica donde se obtuvieron datos familiares y escolares de los niños y niñas por medio de la colaboración de la maestra.

Descripción: De los 30 niños/niñas con los que se trabajó, la gráfica muestra que provienen mayormente de familias desintegradas y violentas. Por lo que se comprueba que es en la familia donde se enmarcan los patrones de crianza, por lo tanto, los y las niñas aprenderán los roles y estereotipos para establecer su identidad de género, por lo que se vuelve a hacer énfasis que la familia enseña, transmite y reproduce la violencia de género.

Gráfica 3

El trabajo es una condición básica y fundamental que dignifica a cualquier persona y hace que el ser humano evolucione en los diversos ámbitos de su vida, pero también el trabajo es una forma de exclusión social, por el simple hecho de ser hombre o mujer, porque dependiendo del género de la persona, así será el trabajo que pueda desempeñar. Pero en muchos hogares el hombre posee el poder total de la mujer, sumergiéndola en el trabajo privado del “hogar”, donde este trabajo no es remunerado por ninguna persona, dejando a la mujer sin posibilidades de evolucionar como ser humano.

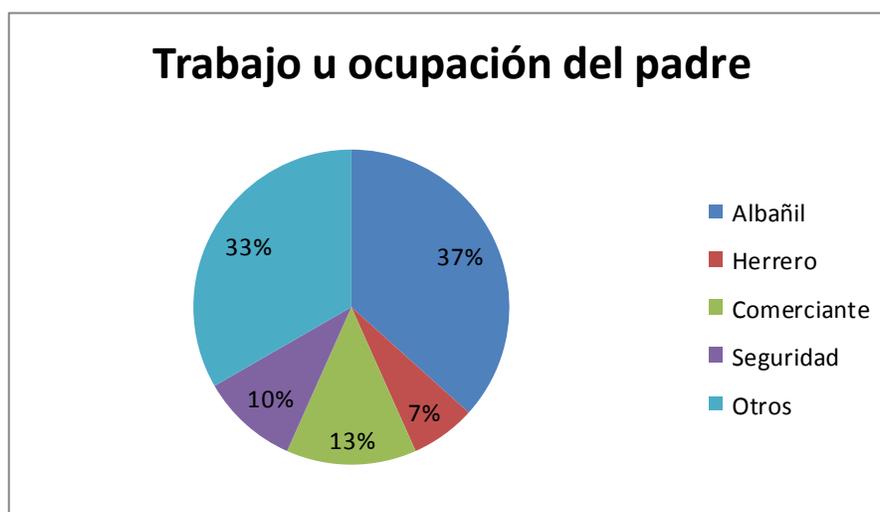


Fuente: Ficha psicopedagógica donde se obtuvieron datos familiares y escolares de los niños y niñas por medio de la colaboración de la maestra.

Descripción: De los 30 niños/niñas con los que se trabajó, como muestra la gráfica, la mayoría de las madres son amas de casa. Confirmando que la mujer es sometida al trabajo privado del hogar, donde no puede realizarse como ser humano y evolucionar, esta dinámica repercute en los patrones de crianza, transmitiendo desde la socialización primaria que la mujer no debe trabajar fuera del hogar, generando y reproduciendo la violencia de género, de generación en generación, evidenciándose que el machismo es la principal herramienta para seguir alimentando la violencia.

Gráfica 4

El trabajo para el hombre es libre, ya que es él quien lleva el sustento al hogar, por considerarlo como un ser supremo que tiene el poder y el mandato, por el simple hecho de sustentar a la familia con lo económico, asimismo el hombre por su fuerza física puede ocupar cualquier puesto de trabajo. Por el contrario de los hombres que realizan trabajos femeninos son considerados como aquellos que transgreden el orden social y faltan a la masculinidad, es por esa razón que se evaluó esa parte, para destacar que trabajo es el más frecuente entre los padres de familia.

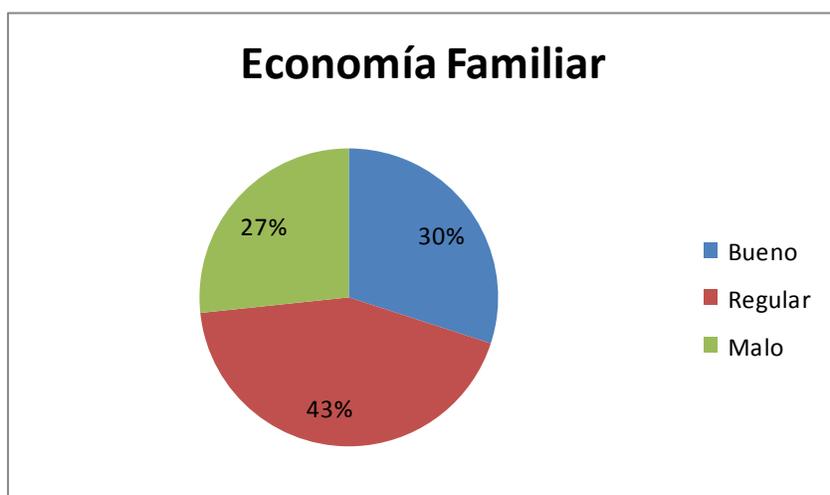


Fuente: Ficha psicopedagógica donde se obtuvieron datos familiares y escolares de los niños y niñas por medio de la colaboración de la maestra.

Descripción: de los 30 niños/niñas con los que se trabajó, como muestra la gráfica, la mayoría de los padres trabajan de albañiles. Es evidente que la mayoría de los padres de familia tienen trabajos donde pueden mostrar su fuerza y “masculinidad”, por lo que se vuelve a recalcar que la transmisión de prejuicios y/o estereotipos impuestos por los padres-madres es de gran peso en cuanto a la enseñanza-aprendizaje en los y las niñas. Teniendo patrones de crianza donde se enfatiza que la persona fuerte son los hombres, mientras que las mujeres son débiles fragilizando y minimizando al género femenino.

Gráfica 5

Era de suma importancia conocer por medio de la ficha psicopedagógica la economía familiar, con el fin de ahondar más en cuanto al núcleo familiar y enlazar con las preguntas y gráficas anteriores. Asimismo la economía familiar en que se encuentren los padres-madres de familia garantiza una mejor calidad de vida para cada uno de los y las niñas, sobretodo en la educación, alimentación, vivienda y otras necesidades básicas y derechos a los que estos tienen; independientemente si los padres-madres estén presente o no, trabajen o no deben responder a sus obligaciones.

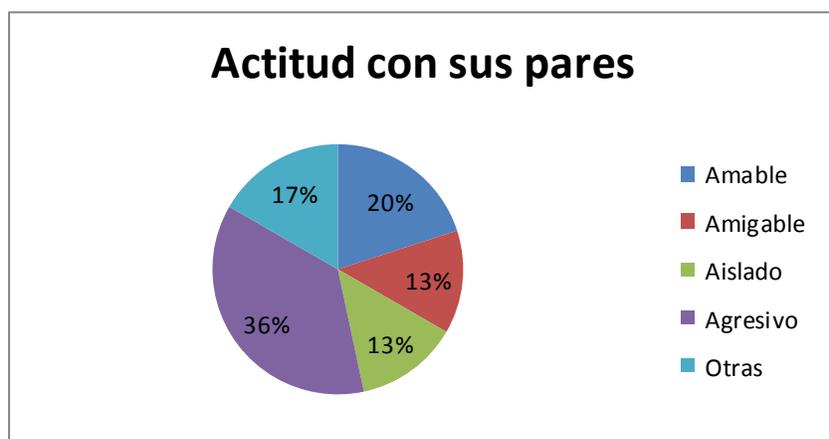


Fuente: Ficha psicopedagógica donde se obtuvieron datos familiares y escolares de los niños y niñas por medio de la colaboración de la maestra.

Descripción: De los 30 niños/niñas con los que se trabajó, como muestra la gráfica, existe un porcentaje de familias que tienen una economía regular. Con las dos gráficas anteriores se puede comprobar que un alto porcentaje de madres trabajan en el ámbito privado del "hogar", mientras que los padres de familia son los responsables principales de los ingresos económicos de la familia. Evidenciando que la falta y la anulación de trabajo de la mujer en el ámbito público repercuten en la economía familiar, privándoles a los niños y niñas mejores condiciones de vida integral.

Gráfica 6

Se dice que la agresividad es natural en la humanidad y que cada persona tiende a ser agresiva durante algunos periodos de su vida, pero eso solamente es una justificación entre los seres humanos. Por ende las relaciones entre hombres y mujeres tienen una enorme carga de agresividad que se manifiesta y se expresa de formas diferentes entre ambos géneros. Es por ellos que cuando el hombre y la mujer no son capaces de aceptar y comprender las diferencias, lo justifican con la violencia de género, exclusión, discriminación o la intolerancia ante las otras personas. Ante tal conducta de los seres humanos y por la investigación que lo amerita era importante conocer la actitud de los y las niñas entre sus pares.



Fuente: Ficha psicopedagógica donde se obtuvieron datos familiares y escolares de los niños y niñas por medio de la colaboración de la maestra.

Descripción: De los 30 niños/niñas con los que se trabajó, el 36% son agresivos y el resto está distribuido en otras actitudes. Como se evidencia la agresividad y otras formas de violencia son reforzadas desde la socialización primaria en conjunto con los medios de comunicación. Este aspecto fue de suma importancia para la realización de la prevención entre los pares, sembrando la diversidad como un valor que nos invita a respetar las diferencias de las personas, reforzando la identidad social, cultural y de género, con el fin de aprender a convivir en libertad.

Gráfica 7

El ser humano por naturaleza es un ser integral, dentro de esa integralidad tiende a relacionarse con otras personas, pero por diversas causas históricas, culturales, religiosas y sociales, se ha producido una escisión entre el hombre y la mujer, perdiendo la direccionalidad humana y dejando enterrados los valores de la tolerancia, solidaridad, empatía y sobre todo la tolerancia, sumergiéndose en un mundo individualista e intolerante, surgiendo de esa manera la agresividad y las distintas formas de violencia, es allí donde se vio la necesidad de evaluar y saber si los niños ya están afectados en esta are.



Fuente: Ficha psicopedagógica donde se obtuvieron datos familiares y escolares de los niños y niñas por medio de la colaboración de la maestra.

Descripción: De los 30 niños/niñas con los que se trabajó, un 67% le gusta trabajar a nivel grupal y el resto a nivel individual. La individualidad no quiere decir que es negativa, también es permitida, pero cuando la utilizamos para aislarnos de los demás, sin tolerar las diferencias y semejanzas, perdemos la oportunidad de desarrollarnos como seres integrales, ya que el ser humano es un ser completo, así como lo refleja en la gráfica que existen niños/niñas que prefieren trabajar a nivel individual, aislándose sin interactuar con los pares. Por lo que con esta información se logró actuar a nivel integral en la prevención de la

violencia de género, destruyendo esos estereotipos y/o prejuicios de los que han sido víctimas, por parte de los padres-madres, del sistema educativo y social.

Gráfica 8

La agresividad es sinónimo de esclavitud, tanto para el agresor como para el agredido, por lo que, cuando no se puede convivir con libertad es cuando no aceptamos, ni toleramos la diversidad humana, incrementando de esa forma las distintas clases de violencia. Por el incremento de la violencia las autoridades han teniendo grandes retos para disminuir este problema, pero en muchas ocasiones se han preocupado más por las consecuencias, en vez de erradicar el problema de raíz, previniendo e inculcando el pilar fundamental que es la tolerancia, reconociendo las semejanzas y diferencias de los otros.



Fuente: Ficha psicopedagógica donde se obtuvieron datos familiares y escolares de los niños y niñas por medio de la colaboración de la maestra.

Descripción: De los 30 niños/niñas con los que se trabajó, la gráfica evidencia 13%, de que hay indicios de intolerancia hacia el género opuesto. Como se comentaba con anterioridad, la escisión que se ha generado entre el ser humano lo ha llevado a la intolerancia, incrementando de esta manera la violencia de género, ocurriendo desde distintos ámbitos y adquirida de diferentes manifestaciones de acuerdo con quien la ejerce y en que circunstancias ocurren.

3.3 Análisis Global

La investigación realizada sobre “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”, fue inspirado por todas aquellas mujeres que han vivido en carne propia la violencia de género de una u otra manera, en el ámbito público o privado. En Guatemala los índices de la violencia en contra de la mujer son elevados, hasta el punto de convertirse en un problema social.

La orientación psicológica contribuyó en la prevención, en una pequeña parte de la población guatemalteca, donde participaron niños y niñas de 6 años que son el futuro del país y que debían conocer sobre sus derechos y obligaciones, haciendo énfasis en que todos y todas tienen las mismas oportunidades sin importar el género.

Durante el proceso de investigación se aplicó la observación en el grupo de los padres/madres y niños/niñas, en conjunto con la ficha psicopedagógica, donde muestra significativamente la violencia de género, a pesar que dicha población se encuentra en un área urbana y de estar viviendo en el siglo XXI, la subordinación, discriminación y exclusión de las mujeres se transmite y reproduce durante la formación del proceso de socialización primaria de los niños y niñas, donde la incorporación de roles y estereotipos tradicionales son evidentes.

Específicamente en la observación del grupo de padres/madres se evidencio la actitud machista y apatía masculina ante el programa, donde la anulación de las féminas fue indiscutible, ya que para emitir su opinión y/o responder ante las preguntas observaban o preguntaban a su pareja. Asimismo en la observación en el grupo de niños/niñas las actitudes machistas y la imposición de roles femeninos y masculinos se encontraban establecidos.

Si se observa una de las gráficas, donde se menciona que trabajo u ocupación posee la madre, es alto el porcentaje de madres que no trabajan en el ámbito público, pero si trabajan en el ámbito privado que es el hogar, sin tener remuneración económica y estar pendiente de los niños y niñas.

Tomando en cuenta los resultados de la observación y la ficha psicopedagógica se procedió a la elaboración de los talleres de orientación psicológica, para implementarlo con los niños/niñas y los padres/madres, como herramienta para introducir a los y las preescolares, asimismo a los y las madres ante una nueva cultura de respeto y tolerancia ante el género opuesto y erradicar de esa manera la violencia de género.

Durante la aplicación de los talleres los y las niñas estuvieron involucrados, pero es de suma relevancia mencionar que durante estos se evidenciaron los roles y/o estereotipos ya establecidos en los y las pre-escolares, en el taller 2 y 3 los niños varones mostraron actitudes machistas y de total negación por realizar actividades que la sociedad ha establecido solo para mujeres, como actividades del hogar, principalmente en el taller de cambio de roles donde los niños debían cuidar bebés, por el contrario, las niñas participaron en los rincones reafirmando los roles establecidos para las mujeres, sin embargo cuando las niñas participaron en las actividades de hombres no tuvieron ninguna negativa para participar.

Asimismo en los talleres de “olimpiadas de la igualdad” y “¿quién es el más fuerte?” los y las niñas participaron sin excepción, siendo más empáticos, colaboradores y tolerantes entre sus pares y entre el género opuesto, reconociendo que la fuerza física no es sinónimo de violencia. Al finalizar los talleres la conducta tanto de los niños como de las niñas cambio de manera positiva, percibiéndose una conducta de respeto y tolerancia entre ambos géneros, además de reconocer sus derechos y obligaciones, se debe mencionar que el taller de cambio de roles se volvió a repetir para verificar si los niños

participaban sin excepción, teniendo resultados positivos, ya que no mencionaban que las actividades domesticas eran única y exclusivamente de las mujeres.

Cuando fue el turno de participar de los y las madres, se tuvo un poco de escepticismo, en si participarían los hombres y/o dejarían a su pareja asistir, pero asistieron voluntariamente, aunque el número de padres fue reducido por el trabajo y/o por el machismo al no reconocer que el mismo es utilizado como herramienta para ejercer violencia ante los más vulnerables. El número reducido de padres que participaron al principio se presentaron con una actitud prepotente, apática y machista, mientras que las madres se presentaron con conducta sumisa y respetuosa; durante el proceso de los talleres cambiaron su conducta, teniendo apertura y reflexionando sobre los temas de los talleres 6 y 7. Pero los y las madres que participaron mencionaron que “se debe reflexionar sobre la educación que les estaban brindando a sus hijos e hijas referente a los estereotipos y/o prejuicios y la transmisión y reproducción de la violencia de género”.

Los cambios en niños-niñas y padres-madres fueron resultados positivos, en las conductas que presentaron en los talleres, comprometiéndose al final de los talleres a mejorar la comunicación, el respeto, la tolerancia y valorar los derechos y responsabilidades que tienen como miembros de la familia, para no violentar a los más vulnerables y/o al género opuesto, así disminuir la violencia de género.

Los talleres de orientación psicológica es un material aplicable y propicio para incluirlo en las actividades durante el ciclo escolar cumpliendo con las expectativas para el cual fue creado, los comentarios positivos de los y las madres, así como de las autoridades del establecimiento hacia la investigación realizada, satisfacen e insta a continuar trabajando en beneficio de los y las niñas, en el área específica de prevención.

CAPÍTULO IV

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Durante el proceso de educación y socialización primaria que han recibido los y las niñas fue evidente la transmisión y reproducción de los estereotipos y/o prejuicios ante la violencia de género, función que ha sido realizada tanto por los padres-madres y por la escuela, como consecuencia del sistema de denominación patriarcal que existe en nuestra sociedad guatemalteca.
- Con el trabajo de investigación que se realizó se muestra que la incorporación temprana de los y las niñas de pre-primaria en el tema de fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género con acompañamiento psicológico, es propicio para desarrollar juicio crítico, razonamiento y resolución de problemas ante una situación de violencia hacia sus derechos y oportunidades.
- La “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”, es una propuesta de enseñanza-aprendizaje para los y las niñas, fortaleciendo la sensibilidad hacia los valores como la tolerancia, el respeto ante la diversidad, la solidaridad y el amor entre otros.
- La escuela como institución socializadora fortalece la enseñanza-aprendizaje, brindando la oportunidad de generar otros espacios de aprendizaje y contribuyendo a concientizar y sensibilizar, desarrollando acciones en conjunto que permitan el análisis y la reflexión sobre relaciones hegemónicas existentes dentro del ámbito cotidiano.

4.3 Recomendaciones

- A la familia como institución para que puedan generar cambios significativos en la educación de los y las integrantes, abonando practicas sustentadas en la línea patriarcal y machista, transmitidas de generación en generación, que dañan la estima y la subjetividad porque incorporan prejuicios y estereotipos que obstaculizan las relaciones de género igualitarias.
- Al Gobierno y al Congreso de la República para que puedan crear políticas de Estado y no de Gobierno, precisamente para establecer programas que ayuden verdaderamente a disminuir y/o erradicar los problemas sociales, incorporando programas de prevención, así como “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”, ayudando al mismo tiempo a la sociedad formar personas con valores, respeto y tolerancia hacia la diversidad.
- A la Escuela de Ciencias Psicológicas, para que forme profesionales comprometidos en el cambio, para abordar la violencia de género que se ha convertido en un fenómeno social, afectando a los más vulnerables que son las féminas y los niños y niñas.
- A la escuela como institución para que siga trabajando en la enseñanza-aprendizaje de los y las niñas, con el fin de sensibilizar, concientizar y reproducir prácticas y estrategias escolares que beneficien la convivencia y la tolerancia ante la diversidad humana, disminuyendo así la violencia de género, incorporando en sus clases los talleres de la “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, María Cecilia. **Develando el género: Elementos conceptuales básicos para entender la equidad.** 1a. ed. San José, Costa Rica, Ed. Master Litho S.A., 1999. Pp. 44
- Arango, Luz Gabriela. **Genero e Identidad, Ensayos sobre lo Femenino y Masculino.** Programas de Estudios de Genero, Mujer y Desarrollo. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Editores Tercer Mundo, 1995. Pp. 220
- Ferreira, Graciela B. **Hombres violentos. Mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social.** 2 ed. Buenos Aires, Argentina. Ed. Sudamericana. 1995. P: 430.
- Flores Bernal, Raquel. **Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida.** Revista Iberoamericana de Educación. No. 38. Santiago de Chile. 2,005. Pp. 78
- Gonzales, Claudia María. **Los materiales educativos y la comunidad.** Editorial Esedir Mayab´. Guatemala. 2,004. Pp. 185
- Lagarde, Marcela. **Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas.** Editorial Instituto de derechos humanos. San José, Costa Rica. 1996. Pp. 129
- Lagarde, Marcela. **Identidad femenina. Entre genero e identidad.** 2da. Edición. Editorial Fudeteco. Quito, Ecuador. 1994. Pp. 303
- Lagarde, Marcela. **Los cautiverios de las mujeres:** madresposas, monjas, putas, presas y locas. 4a. ed. Coyoacán, México, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. Pp.881
- Lomas, Carlos. **¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales.** 2da. Edición. Barcelona. Editorial Paidós. 2,002. Pp.228
- Martín Baró, Ignacio. **Acción e ideología. Psicología Social desde Centro América.** Cuarta Edición. San Salvador, El Salvador. UCA Editores. 1,990. Pp. 459
- Mora Chamorro, Héctor. **Manual de protección a víctimas de violencia de género.** Tercera Edición. España. Editorial Club Universitario. 2,000 P: 75

Papalia, E. Diane; Wendkos Olds, Ruth Duskin. **Psicología del desarrollo.** Editorial Mc Graw interamericana. México. 2,009 Pp. 572

Rojas Bravo, Ximena; Peyrín Bravo, Carolina. **La violencia tiene mil caras. Guía para profesionales y comunicadores de medios de comunicación en Violencia contra las mujeres.** 2008. Pp. 80 <http://www.domoschile.cl/wp-content/uploads/2012/05/Int-Guia-Domos-seguridad.pdf>

Sánchez Corralejo, Juan Carlos; Sánchez Garrido, David. **Influencia de los estereotipos de género.** 2008. <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>

Stassen Berger, Kathleen. **Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia.** Editorial Médica Panamericana S.A. Madrid, España. 2007. Pp. 302.

Velázquez, Susana. **Violencias cotidianas, violencia de género: Escuchar, comprender, ayudar.** 1ª ed. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2003. P: 327.

Zepeda, Raúl. **Las violencias en Guatemala: algunas perspectivas.** 1 ed. Guatemala. Ed. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. 2005. P: 364.

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología
Departamento de investigación en Psicología “Mayra Gutiérrez”
Investigación: “Orientación psicológica para fomentar una cultura de
prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”
Investigadora: Wendy Marleny Montufar Alvarez

(Anexo 1)

OBSERVACIÓN

Pautas a observar en los padres y madres de familia	Si	No
Específicamente padres:		
Actitud machista-posesiva		
Participa activamente		
No es de su agrado el programa		
No deja hablar a su pareja		
Apático y/o prepotente		
Específicamente para madres:		
Llega por su propia voluntad		
Participa activamente		
Piensa mucho en sus respuestas.		
Inhibición o anulación total de parte de la fémina.		
La mujer observa a su pareja para poder hablar y/o menciona que le preguntara a su pareja para que le de permiso a su hijo o hija de participar en el programa.		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología
Departamento de investigación en Psicología “Mayra Gutiérrez”
Investigación: “Orientación psicológica para fomentar una cultura de
prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”
Investigadora: Wendy Marleny Montufar Alvarez

(Anexo 1)

OBSERVACIÓN

Pautas a observar a los y las niñas	Si	No
Específicamente para niños		
Participa activamente		
Inhibido		
Actitudes machistas		
Respetuoso con sus pares		
Intolerante ante el género femenino		
Específicamente para niñas		
Participa activamente		
Inhibida		
No conversa con sus pares		
Respetuosa		
Sumisa ante el género masculino		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología
Departamento de investigación en Psicología “Mayra Gutiérrez”
Investigación: “Orientación psicológica para fomentar una cultura de
prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”
Investigadora: Wendy Marleny Montufar Alvarez

Anexo (2)

Ficha psicopedagógica

Datos personales del niño o niña:

Nombre: _____ Edad: _____
Fecha de nacimiento: _____ genero: _____

Núcleo familiar:

Madre

Nombre: _____
Nacionalidad o descendencia: _____
Edad: _____
Trabajo u ocupación: _____
Observación: _____

Padre

Nombre: _____
Nacionalidad o descendencia: _____
Edad: _____
Trabajo u ocupación: _____
Observación: _____

Antecedentes del niño/a en el hogar:

Estado económico: Bueno () Regular () Malo ()

Ambiente familiar: Estable () Desintegrado () Violento ()

Personalidad del niño/a:

Progreso en la escuela

Actitud con sus pares: _____

Trabaja en grupo o individual: _____

Actitud intolerante hacia el género opuesto: _____

“Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”



Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario Metropolitano

Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciatura en Psicología

Departamento de investigación en Psicología “Mayra Gutiérrez”

Investigación: “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”

Investigadora: Wendy Marleny Montufar Alvarez

Anexo (3)

Planificación reunión de padres y madres de familia

Objetivo General: Informar a los y las madres de familia sobre el “Orientación psicológica para fomentar una cultura de prevención sobre la violencia de género en niños y niñas de 6 años”, para que autoricen participar a sus hijos e hijas, que asisten a la Escuela de párvulos Eufemia Córdova.

Objetivos Específicos	Actividades	Recursos	Tiempo
Sensibilizar a los y las madres de familia, sobre la violencia de género que existe en nuestra sociedad, también para que participen en la reeducación de sus hijos e hijas, con el fin de prevenir en las futuras generaciones la violencia de género.	Bienvenida	Humano Gafetes	5 minutos
	Actividad rompe hielo	Participantes e investigadora	15 minutos
	Palabras por la directora	Equipo de sonido	5 minutos
	Presentación de los talleres a los padres y madres de familia	Equipo de sonido Cañonera Presentación	15 minutos
	Resolución de dudas	Micrófono	5 minutos
	Observación	Anexo 1	Durante toda la actividad

Taller No. 1

“Establecimiento de rapport”

Objetivo Especifico	Actividades	Recursos	Tiempo
<p>Establecer lazos de confianza y comunicación con los y las niñas.</p>	<p>Establecimiento de rapport.</p> <p>Actividad rompehielo: Juego del globo premiado.</p> <p>Desarrollo de la actividad: Se colocará el escenario para los títeres, se contará una historia haciendo énfasis en la amistad, sin importar el género, además, que tenemos las mismas oportunidades.</p> <p>Punto de reflexión: Realizar preguntas sobre lo que paso en la historia, también deben dar las posibles soluciones al conflicto.</p> <p>Refacción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aula - Globos - Escenario para títeres - Títeres 	<p>45 minutos</p>

Taller No. 2

“Tarea de todos”

Objetivo Especifico	Actividades	Recursos	Tiempo
<p>Identificar que la familia tiene derechos y obligaciones, que deben ser aplicados por igual, sin importar el género.</p>	<p>Actividad Rompehielo: Lazos con hulas hulas, para enlazar las actividades siguientes.</p> <p>Desarrollo de la actividad: Cuenta cuentos, se relatará una historia (con dibujos) referente a la familia.</p> <p>Después de la historia se preguntará al grupo que deben hacer para ayudar a mamá.</p> <p>Se pasará una hoja de trabajo, donde los miembros de la familia aparecen con las manos abiertas y en otra hoja aparecen los utensilios de trabajo, que deben pintar, recortar y pegar en las manos, a ver a quien le pertenece cada utensilio.</p> <p>-Reflexión: Todos los miembros de la familia tienen derechos y obligaciones por igual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dibujos - Historia - Hoja de trabajo - Crayones - Tijeras - Goma 	<p>45 minutos</p>

Taller No. 3

“Cambio de roles”

Objetivo Especifico	Actividades	Recursos	Tiempo
<p>Facilitar la aplicación de los derechos y obligaciones en los niños/niñas, sin importar el género, para demostrar la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Desarrollo de la actividad: Dentro de la clase se realizarán diversos rincones de juego, donde los y las niñas tendrán la oportunidad de participar en cada uno de ellos.</p> <p>Habrà rincón de herramientas de trabajo, rincón de cocina, rincón de cuidado de bebés, rincón de lavado y rincón de limpieza. Todos tienen la oportunidad de jugar, con la consigna que nadie puede expulsar a nadie de los rincones por ser niño o niña.</p> <p>Reflexión: La sustitución de trabajo demuestra que hay igualdad de oportunidades y responsabilidades.</p> <p>En esta actividad participaran las maestras, madres e investigadora.</p> <p>Refacción.</p>	<p>-Herramientas de trabajo.</p> <p>-Utensilios de cocina.</p> <p>-Bebés de plástico y ropa.</p> <p>-Utensilios de lavado y limpieza.</p>	<p>45 minutos</p>

Taller No. 4

“Las olimpiadas de la igualdad”

Objetivo Especifico	Actividades	Recursos	Tiempo
<p>Proponer valores de cooperación, igualdad y no violencia, entre ambos sexos en el ámbito deportivo.</p>	<p>Actividad Rompehielo: Se les presentara a diversas fotos de deportistas (hombres-mujeres) guatemaltecos, explicándoles que sin importar su género ellos practican cualquier deporte.</p> <p>-Luego formaran grupos (niños-niñas) por color de playera, saldrán al patio donde se explicará la dinámica. Se establecerán una rueda de cinco actividades deportivas en la que están incluidas: futbol, basquetbol, beisbol, voleibol y atletismo. En cada estación habrá una persona encargada del deporte.</p> <p>-Se recomendara: no excluir a nadie, no agredir a otros grupos, no adoptar lenguaje sexista y comportamiento homofóbico (se le explicará a los niños y niñas con palabras sencillas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cañonera - Diapositivas - Materiales deportivos. - Participación de las maestras, madres de familia y la investigadora. 	<p>45 minutos</p>

Taller No. 5

“¿Quién es el más fuerte?”

Objetivo Especifico	Actividades	Recursos	Tiempo
<p>Generar empatía con la persona agredida y mostrar lo injusto de que quien sea más fuerte pega a quien es más vulnerable.</p>	<p>Actividad rompehielo: Canción de los animales de la selva.</p> <p>Desarrollo de la actividad: A cada niño y niña se le da un animal a escoger. Se sentarán en el suelo, y cada uno deberá de mencionar alguna característica principal del animal que escogió. Luego se relata la historia del elefante fuerte y el dinosaurio agresivo, donde cada niño y niña se involucrará en la historia con el animal que escogió. Se preguntará a los niños y niñas como se debe resolver el problema que se dio con los animales la selva.</p> <p>-Reflexión: el sinónimo de FUERTE no es VIOLENTO, y que no se debe de abusar de las personas vulnerables. Refacción</p>	<p>-Dibujos de animales para cada niño y niña. -Decoración de la clase para simular un bosque.</p>	<p>45 minutos</p>

Taller No. 6

“Educar sin prejuicios y estereotipos”

Objetivo Especifico	Actividades	Recursos	Tiempo
<p>Propiciar la reflexión en el grupo de padres/madres de familia, sobre la educación sin prejuicios y estereotipos.</p>	<p>Actividad Rompehielo: Formar grupos y armar los rompecabezas con las siguientes frases: “Educar sin prejuicios es educar con amor”, “Educar sin estereotipos es educar con valores”.</p> <p>Desarrollo de la actividad: Se narrara con fotos de hombres y mujeres como han destacado en la historia. Pedir a los y las madres que listen en que otras cosas han destacado los hombres y las mujeres.</p> <p>Exposición del tema.</p> <p>Reflexión: Si ambos géneros han destacado porque sigue la violencia en contra de la mujer, ¿se seguirá educando igual?, ¿qué debemos hacer como padres y madres para educar sin prejuicios y estereotipos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diapositivas - Fotos de mujeres y hombres sobresalientes. - Equipo de sonido. - Pliegos de papel bond. - Marcadores - Maskin Tape 	<p>45 minutos</p>

	<p>-Los y las participantes deberán realizar carteles donde mencionen que soluciones se le puede dar ante dicha problemática.</p>		
--	---	--	--

Taller No. 7

“Calidad de tiempo, calidad de familia”

Objetivo Especifico	Actividades	Recursos	Tiempo
<p>Propiciar espacios de reflexión en torno a la violencia de género, en el ámbito familiar.</p>	<p>Actividad rompehielo: A cada participante se le dará una hoja donde esta un reloj, donde deben colocar en cada hora del reloj las actividades que realizan durante el día.</p> <p>Desarrollo de la actividad: Exponer la realización de las actividades que escribieron en el reloj en un paleógrafo, verificar si existe igualdad de actividades, entre hombres y mujeres. Asimismo revisar si existe tiempo para hablar y jugar con sus hijos e hijas.</p> <p>Reflexión: las actividades cotidianas no son propias de cada género, si esto se establece rígidamente existe violencia de género. Además el proporcionar amor a los y las hijas, no es solo tarea de las madres. Los y las participantes buscarán y listarán soluciones.</p> <p>Refacción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas bond - Lapiceros - Pliegos de papel bond 	<p>45 minutos</p>

Taller No. 8

Cierre: “Un día especial”

Objetivo Especifico	Actividades	Recursos	Tiempo
<p>Finalizar actividades con los y las niñas, padres/madres y maestras.</p>	<p>Se llevará a cabo la clausura de actividades. Agradecimiento a las autoridades de la escuela, maestras, padres-madres y a los y las niñas por la participación.</p> <p>Se les pedirá a las niñas, a los padres-madres y a las maestras que comenten sus experiencias vividas durante los talleres y comenten lo positivo y lo negativo.</p> <p>Se les pedirá armar dos filas, una de los padres-madres de familia y la otra de los y las niñas, (frente a frente), esto para que ambos digan palabras de amor y respeto, sin importar su género, y romper paradigmas en cuanto a demostrar afecto, incluyendo abrazos. Además de hacer sentir a los y las niñas especiales, únicos y amados por sus padres-madres.</p> <p>Luego se procederá a compartir una refacción, piñatas, sorpresas y música.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Refacción - Piñatas - Sorpresas - Grabadora - Cd - Micrófono 	<p>45 minutos</p>